



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"Acatlán"*

“ PROPUESTA DE ESTRATEGIAS PARA
FORMAR HABILIDADES PEDAGÓGICO-
COMUNICATIVAS EN EL PERSONAL
EDUCATIVO DE LAS ESTANCIAS PARA
EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL
DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA
NORTE EN EL D.F.”

**SEMINARIO-TALLER EXTRACURRICULAR
“ COMUNICACIÓN EN EL AULA ”**

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

Presenta:

NORMA JUANA RUEDA GARCÍA

Asesor:

LIC. GABRIELA GUTIÉRREZ GARCÍA

ACATLÁN, MÉXICO ABRIL DEL 2000.



2791019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



***El fin de todo discurso oído es este:
Teme a Dios y guarda sus mandamientos;
Porque esto es el todo del hombre.***

Eclesiastés 12:1

NORMA J. RUEDA GARCÍA

➤ **DEDICATORIA.**

Al que me formó y me tejió en el vientre de mi madre con un propósito: conocerle, temerle y amarle por sobre todas las cosas; quien me ha brindado la vida y permitido llegar al término de este trabajo.

... A Jehová, Dios Todopoderoso.

A mi padre, Fidencio Rueda Hernández, excelente ejemplo de esfuerzo, dedicación y honradez; que aunque ya no tengo la alegría de contar físicamente con su presencia, se encuentra grabada en mi mente y mi corazón cada una de sus palabras de aliento y fortaleza que día con día me brindaba...¡Gracias por todo papá!

A mi madre, Josefina García de Rueda, que hasta el día de hoy no ha dejado de apoyarme e impulsarme a enfrentar cada uno de los problemas y retos que se me presentan. Estoy segura que este humilde trabajo es motivo de alegría para ella y espero no defraudarle con esto y con todo lo que emprenda en mi vida.

A Moisés Payán, mi amado esposo, quien constantemente exige de mí lo mejor, pero que también me da lo mejor: su amor y comprensión.

A mis hijos, Rebecca Shlomi y a quien viene en camino y que aún no tiene nombre pero que al igual que Rebecca, es motivo de inmensa felicidad que me impulsa día a día a seguir adelante pensando en lo hermoso que es la vida y lo importante que es tener una conducta íntegra y ser un buen ejemplo

A mis hermanos y hermanas: Fidencio, Mariza, Maru, Vero, Mónica y Francisco. Gracias por su amor, paciencia y confianza que me han brindado desde mi niñez; espero contar con ello todo el resto de mi vida.

A mis sobrinos Penélope, Aholibama, Hannita, Jafet, Johana, Josabeth, Jehieli, Sami, Brenda, Ana Paula, David, Isaac, Josue, Jezreel, Adán, Ulises y Ricardo; a cada uno de ellos le brindo este trabajo con todo mi cariño.

A mis suegros Antonia Beltrán y Adán Payán que me han acogido en su familia con sinceridad y respeto, apoyándome en cada situación que lo requiero.

A todos ellos dedico este trabajo y aprovecho para darles las gracias, por estos y por muchos motivos más.

➤ **AGRADECIMIENTOS.**

A la Máxima Casa de Estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México y en particular a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales "Acatlán", por permitirme formar parte de ella y por brindarme una formación profesional proporcionándome todos aquellos recursos tanto materiales como humanos para lograrlo.

Al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) por permitirme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente y a través del Departamento de Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.) de la Delegación Regional Zona Norte en el D.F., poder servir y contribuir al desarrollo de un sector de la población demasiado importante para el futuro de México: los niños.

A mi asesora, la Lic. Gabriela Gutiérrez García, por su tiempo, paciencia, apoyo y consejos que a lo largo del desarrollo de este trabajo me brindó; así como su comprensión y ayuda tanto personal como profesional.

A mis maestros y compañeros del Seminario-Taller Extracurricular "Comunicación en el Aula", por todos sus conocimientos, experiencias y sentimientos que me transmitieron, así como su apoyo y confianza que me brindaron con el afán de lograr el término de este trabajo.

A la Profesora María Félix Rodríguez, Subjefa de Estancias y Servicios Educativos; a Rocío Sil, Coordinadora del Área de Educación; e Isabel Cruz, Directora de Estancia; por permitirme aplicar mis conocimientos en las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE, Delegación Regional Zona Norte en el D.F.

A dos grandes profesionistas, el Lic. Nazik Jorge Mina Mina, Director del Colegio de Educación Profesional Técnica en el Estado de México y a la Arquitecta Gloria S. Moreno Moreno, Subcoordinadora; gracias por haberme brindado el tiempo, confianza y apoyo incondicional para lograr llegar al término de este trabajo.

Y a todas aquellas personas que de alguna u otra manera me apoyaron para concluir este trabajo.



CONTENIDO

| | PÁGINA |
|--|--------|
| INTRODUCCIÓN _____ | 1 |
| CAPÍTULO 1 | |
| MARCO REFERENCIAL | |
| CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INTEGRAL DEL ISSSTE _____ | 3 |
| 1.1. ANTECEDENTES _____ | 4 |
| 1.2. OBJETIVOS _____ | 8 |
| 1.2.1. OBJETIVOS GENERALES _____ | 9 |
| 1.2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS _____ | 10 |
| 1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL _____ | 13 |
| 1.4. FUNCIONES POR ÁREA _____ | 14 |
| 1.5. PROCESOS TÉCNICO-OPERATIVOS DEL ÁREA EDUCATIVA EN LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE _____ | 23 |
| 1.6. ACTIVIDADES EDUCATIVAS _____ | 28 |
| CAPÍTULO 2 | |
| MARCO TEÓRICO | |
| 2.1. MODELO PEDAGÓGICO _____ | 31 |
| 2.1.1. TEORÍA PSICOGENÉTICA _____ | 34 |
| 2.1.2. EL PSICOANÁLISIS EN LA INFANCIA _____ | 39 |



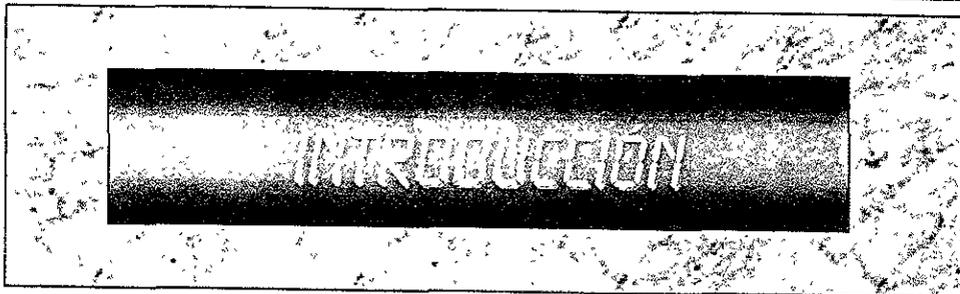
| | |
|--|-----------|
| 2.1.3. METODOLOGÍA GLOBALIZADORA _____ | 43 |
| 2.1.4. EL JUEGO: PRINCIPAL ACTIVIDAD EN EL NIÑO _____ | 47 |
| 2.1.5. ESPACIOS DE JUEGO _____ | 51 |
| 2.2. CONCEPTO DE COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA _____ | 64 |
| 2.2.1. COMUNICACIÓN _____ | 66 |
| 2.2.2. COMUNICACIÓN EDUCATIVA _____ | 75 |
| 2.2.3. COMUNICACIÓN EN EL AULA _____ | 76 |
| 2.2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA CON NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS _____ | 77 |
| 2.2.5. HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS _____ | 77 |

CAPÍTULO 3 PROPUESTA

| | |
|---|----|
| 3.1. TEMA _____ | 79 |
| 3.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA _____ | 81 |
| 3.2.1. DELIMITACIÓN TEÓRICA _____ | 81 |
| 3.2.2. DELIMITACIÓN METODOLÓGICA _____ | 81 |
| 3.2.3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RESPUESTAS OBTENIDAS EN CUESTIONARIOS APLICADOS A PERSONAL EDUCATIVO DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F. _____ | 91 |
| 3.2.4. OBJETIVO DE LA PROPUESTA _____ | 98 |
| 3.2.5. DELIMITACIÓN TÉCNICA _____ | 98 |
| 3.2.6. DELIMITACIÓN TEMPORAL ESPACIAL _____ | 99 |
| 3.3. CUERPO DE LA PROPUESTA _____ | 99 |
| 3.3.1. TÉCNICAS DE TRABAJO CON LOS NIÑOS. FAVORECEDORAS DEL DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS _____ | 99 |



| | |
|--|-----|
| 3.3.2. LINEAMIENTOS GENERALES DEL CURSO-TALLER PARA FORMAR HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO _____ | 102 |
| CONCLUSIONES _____ | 104 |
| ANEXOS _____ | 107 |
| ANEXO 1. DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO CON LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES _____ | 108 |
| ANEXO 2. CUESTIONARIOS APLICADOS AL PERSONAL EDUCATIVO DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F. _____ | 111 |
| ANEXO 3: TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A PERSONAL EDUCATIVO _____ | 115 |
| BIBLIOGRAFÍA _____ | 122 |
| HEMEROGRAFÍA _____ | 125 |



*"Una estancia a la medida de nuestro niño,
y no un niño a la medida de nuestra estancia"*
Rosalba Sierra Solorío

Las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil del ISSSTE atienden a una gran población de niños menores de seis años y que son hijos de madres trabajadoras del sector público; su principal objetivo es brindarle una educación integral a cada uno de ellos. El presente trabajo es una propuesta para estas instituciones retomando un aspecto fundamental en el desarrollo de todo ser humano: el acto comunicativo.

Diversos motivos se han tenido presentes al elaborar este trabajo, uno de ellos y quizá el más importante se refiere a la necesidad de plantear una alternativa pedagógica que permita garantizar de alguna manera que el proceso comunicativo en las aulas de las Estancias sea acorde a las necesidades comunicativas inherentes al niño, respetando sus intereses y contribuyendo a su desarrollo integral; y que el personal educativo cuente con los conocimientos, estrategias y habilidades pedagógico-comunicativas necesarias para promover este proceso desde una dimensión más totalizadora y congruente con las necesidades del desarrollo del niño.

El primer Capítulo es la presentación de la Institución a la que se hace la propuesta: Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.) del ISSSTE. Se encontrará en este apartado los antecedentes, objetivos generales y particulares de la institución, su estructura organizacional, etc.

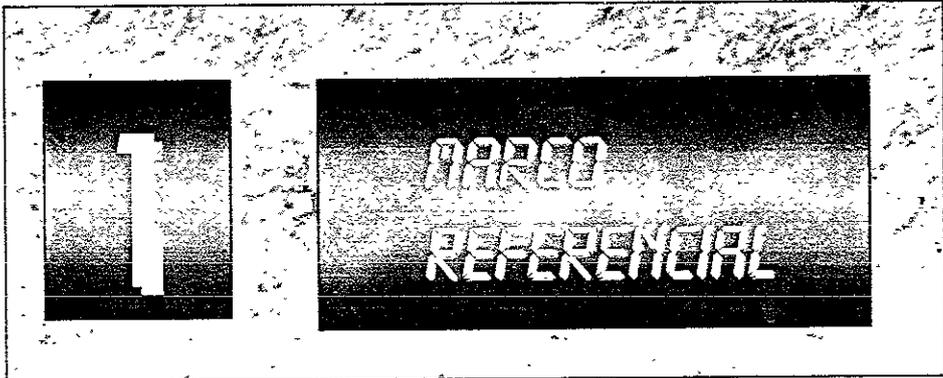


El Segundo Capítulo hace referencia al Marco Teórico- Metodológico de lo que implica el trabajo con niños lactantes, maternos y preescolares así como la importancia de la comunicación en su proceso de enseñanza-aprendizaje, En este apartado se aborda a la Teoría Psicogenética, Teoría Psicoanalítica, Teoría de Sistemas, Metodología Globalizadora y el trabajo por Proyectos con los niños, entre otros aspectos.

El Tercer Capítulo es la Propuesta en sí, que después de hacer un recuento de la forma y el planteamiento estadístico necesario para sustentar el trabajo de campo realizado (aplicación de cuestionarios al personal educativo), se presenta el cuadro básico para el Curso Taller que se propone para formar habilidades pedagógico-comunicativas en el personal educativo de la institución.

En las conclusiones se rescatan los elementos y razones fundamentales para entender la importancia de la comunicación y específicamente de la comunicación en el aula, la cual presenta características específicas en el trabajo con los niños menores de seis años y es trascendental en la formación de su personalidad. Así mismo, se fortalece la idea de que la capacitación para el personal educativo en este rubro es una constante necesaria que deben tener en cuenta las autoridades de centros educativos que atienden a este sector de la población.

Finalmente, es importante mencionar que este trabajo es resultado del Seminario-Taller Extracurricular "Comunicación en el Aula" impartido por la carrera de Pedagogía en la ENEP Acatlán. Para su realización se conjugaron varios elementos: los docentes responsables de cada Módulo; la asesoría permanente y personalizada, las visitas a bibliotecas, búsqueda de información vía internet, la participación de autoridades del ISSSTE Delegación Zona Norte en el D.F y del personal educativo de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, entre otros; aportando cada uno de ellos comentarios e información valiosa para la construcción y el término del mismo.



1.- CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ISSSTE.

Las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.) del ISSSTE se han consolidado como instituciones con presencia nacional con un solo propósito: Contribuir a una formación equilibrada y un desarrollo armónico de los niños en etapa inicial (de 45 días de nacido a los cuatro años de edad) y en etapa preescolar (de 4 a 6 años de edad). Los niños que ingresan a estos centros educativos tienen una característica en común: son hijos de madres trabajadoras del sector público (gubernamental). Las E.B.D.I. del ISSSTE representan una respuesta a las múltiples necesidades operativas del país, en las que el desempeño laboral de la mujer es cada día más reconocido y demandado.



1.1. ANTECEDENTES.

A nivel mundial, "...el origen de las guarderías se asocia con la incorporación de la mano de obra femenina al trabajo productivo, proceso relacionado con la Revolución Industrial Europea del siglo XVIII" (1). El objetivo de estos centros era únicamente asistencial, brindando cuidados básicos a los hijos de madres trabajadoras.

A fines del siglo pasado surgen nuevas ideas respecto a la educación de los niños. En Oberweissbach, Alemania, nace Friedrich Fröebel (1782), el precursor teórico e ilustre realizador práctico de la educación de la etapa inicial y preescolar, quien después de realizar múltiples investigaciones y estudios de la pedagogía de Pestalozzi, llega a la conclusión de que esos métodos eran impropios para la primera infancia. Fröebel organizó y expuso sus ideas pedagógicas en el volumen titulado *La Educación del Hombre* (1826), así como en *Principios de la Educación del Hombre* (1833) y *Cantos Maternales y Caricias* (1844). Es hasta 1839 cuando abrió una institución educativa propiamente para niños en etapa preescolar la cual nombró *Jardín general alemán del niño*, llamándose en lo sucesivo **Jardines para Niños (*Kindergarten*)** todos aquellos establecimientos análogos que no tardaron en surgir en otras localidades.

Desde la perspectiva de Fröebel, los objetivos de los Jardines para Niños pueden resumirse en estos siete puntos:

- Encargarse de cuidar a los niños en edad no escolar.
- Ejercer benéfica influencia sobre todo su ser, de acuerdo con su naturaleza individual.
- Vigorizar sus facultades corporales.
- Ejercitar sus sentidos.

(1) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdirección General de Servicios Sociales y Culturales, Subprograma Pedagógico, 2ª. ed., México, 1994, p.10



- Dar empleo a la mente despierta.
- Relacionar al niño con el mundo de la naturaleza y con el del hombre.
- Guiar su corazón y su alma hacia el Autor de todo cuanto existe para que vivan conforme a sus mandatos.

Fröebel creyó firmemente en que las ideas de la filosofía natural y la práctica educativa tenían estrecha relación, al grado de considerar metafóricamente que los Jardines de Infancia son jardines en los que los niños representan las plantas que deben recibir cuidado y nutrición adecuados, estas plantas crecen y se desarrollan gracias a una continua y propia actividad bajo el oportuno estímulo de las jardineras (educadoras).

La pedagogía de Fröebel considera al niño como energía creadora y actividad espontánea, con la posibilidad de despertar mediante estímulos las facultades de éste, propias para la creación, productiva, que se contraponen al camino muerto de la imitación y la copia de cualquier imagen. A Fröebel se le considera un educador romántico y pragmático a la vez, que mostró a lo largo de su vida una inquietud constante por el conocimiento del espíritu y las necesidades de los niños.

En México es hasta 1837 en donde se observan esfuerzos respecto a la atención de niños menores de cuatro años, cuando el Mercado El Volador abre un local para atenderlos. Este suceso, aunado al de la Casa del Asilo de la Infancia, fundada en 1865 por la Emperatriz Carlota, representan experiencias que denotan la intención de cuidar a los hijos de madres trabajadoras.

Posteriormente, un grupo de importantes educadores encabezados por Justo Sierra (1848-1912) propone brindar a los niños de 3 a 6 años todos aquellos elementos preoperatorios para su posterior ingreso a la escuela primaria. Así surgen los



Jardines de Niños o Escuelas de Párvulos en nuestro país. Esta situación representa el inicio de múltiples experiencias a favor de la asistencia y educación de los niños menores de 6 años en México, mismas que a continuación se puntualizan en orden cronológico:

1903.- Labor educativa del nivel preescolar en cuanto a forma y número por la profesora Estefanía Castañeda.

1907.- Escuelas de Párvulos cambian su nombre por Kindergarten, contando con la libertad en cuanto al desarrollo y elaboración del programa de actividades educativas, responsabilizándose a cada Directora.

1917.- Elaboración de la Constitución Política Mexicana. El Artículo Tercero establece a la educación primaria como derecho constitucional. También queda postulada en forma expresa, aún sin ser mencionada, la educación inicial y preescolar.

Década de los 20's.- Se organizan centros llamados Hogares Infantiles. Atendían a hijos de madres trabajadoras de escasos recursos en la ciudad de México.

1922.- Se establece el Reglamento Interno y el Programa de Trabajo para los Kindergarten, cambiando poco después su nombre por el de Jardines de Niños.

1926.- La profesora Rosaura Zapata promueve la búsqueda de identidad nacional a través de su proyecto de reformas en estos centros escolares.

Década de los 30's.- Aumenta el número de guarderías en las dependencias públicas y privadas. Se crea el Departamento de Asistencia Infantil. Los Jardines de Niños se consideraban como Servicios de Asistencia Social, apartándoles del sector educativo e incorporándolos posteriormente.



1941.- Inauguración de la primera guardería de la Antigua Dirección de Pensiones, misma que en 1961, al crearse el ISSSTE pasa a formar parte de él.

Década de los 60's.- Creación de nuevas guarderías del ISSSTE, modificándose el concepto de "guarderías" que retoma aspectos únicamente asistenciales, incorporando algunos aspectos educativos desarrollados en el ambiente de educación preescolar. Dichos centros adoptan el nombre de Estancias Infantiles en la década de los 70's.

1984.- El ISSSTE inicia la administración de las Estancias Infantiles del sector público, conforme lo marca el artículo 5º. Transitorio de su Ley.

1989.- Las Estancias Infantiles del ISSSTE cambian de nombre, se les llama Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.).

Este cambio de nomenclatura se presenta en el marco de una búsqueda de mejores resultados en estos centros y con el propósito de promover y lograr el desarrollo integral del niño. Sus objetivos, estructura organizacional y funciones de cada uno de los elementos que componen el personal operativo de estas instituciones buscan ser acordes con este propósito, relación que a continuación se apreciará al presentarlos de forma sintética.



1.2. OBJETIVOS.

De manera genérica, las E.B.D.I. del ISSSTE son instituciones que brindan atención y educación integral a niños menores de 6 años y que son hijos de madres trabajadoras del sector público, a través de las formas y procedimientos adecuados que profesionales del área de salud (médico, psicólogo, nutriólogo), familiar (psicólogo y trabajadora social), así como de lo educativo (Jefe de Área Pedagógica, educadora y asistentes educativos) utilizan para atender, conducir, estimular y orientar al niño.

En forma particular se pretende promover en cada niño un "proceso de mejoramiento de las capacidades de aprendizaje, de sus hábitos de higiene, salud y alimentación; del desarrollo de sus habilidades para la convivencia y la participación social sobre todo, de la formación de valores y actitudes de respeto y de responsabilidad en los diferentes ámbitos de la vida social de los niños."⁽²⁾

El Subprograma Pedagógico es el documento rector de las acciones del área educativa, y en él se especifican los objetivos tanto generales como particulares del área en relación a las secciones en que se clasifican o distribuyen los infantes de acuerdo a su edad con el fin de integrar los grupos y de operar de la manera más adecuada. A continuación se presentan estos objetivos.

(2) Secretaría de Educación Pública (SEP), Programa de Educación Inicial, México, 1992, p.21.



1.2.1. OBJETIVOS GENERALES (3)

- Promover una gran diversidad de oportunidades educativas que coadyuven a la formación de una personalidad equilibrada, crítica y solidaria.
- Promover el desarrollo integral del niño sobre la base del afecto, el respeto, la comunicación, la atención individual y grupal.
- Propiciar el logro progresivo de la identidad personal y de la socialización, a través de alternativas educativas que permitan la participación activa, la toma de decisiones y resolución de problemas cotidianos.
- Promover el desarrollo de todas las capacidades con que potencialmente cuenta el niño, a través del juego. La actividad y el respeto a su iniciativa y creatividad.
- Desencadenar procesos reflexivos en el niño, mediante actividades secuenciadas, que permitan lograr paulatinamente la construcción del pensamiento lógico a partir de la resolución de problemas relacionados con la vida cotidiana.
- Brindar alternativas que contribuyan a que el niño sea capaz de tomar decisiones que incidan positiva y constructivamente en el grupo social del cual forman parte.

(3) Los objetivos - tanto generales como específicos- son retomados del Subprograma Pedagógico con el que opera el área educativa de las E.B.D.I. del ISSSTE.



1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS (4)

A. LACTANTES.

(Niños de 45 días de nacido a 1 año 5 meses)

En un ambiente cálido y estimulante en el que se establezca comunicación permanente con el niño, se proporcionarán experiencias que promuevan procesos de desarrollo que lo lleven gradualmente al:

- Inicio de la identidad personal, mediante el conocimiento y control progresivo de su cuerpo con relación al medio físico y social, así como la adquisición de hábitos de autocuidado.
- Empleo de su inteligencia práctica para la solución de problemas sencillos y al descubrimiento de las formas variadas de relación. Con los objetos y personas que constituyen su entorno social.
- Desarrollo de su capacidad de atención y expresión de sus necesidades mediante un lenguaje gestual y emotivo, para establecer las primeras formas de comunicación con las personas que lo rodean.

B. MATERNALES.

(Niños de 1 año 6 meses a 3 años 11 meses de edad).

En un medio sustentado en la seguridad y confianza, producto del respeto y la atención al niño, se ofrecerán experiencias de aprendizaje que posibiliten adquisiciones en cuanto al:

(4) Cabe hacer la aclaración de que dichos objetivos no son estructuras rígidas que se alcanzarán obligatoriamente por la edad cronológica o por todos los niños, sino que se irán alcanzando en la medida que los procesos de desarrollo de cada uno de ellos lo vaya permitiendo.



- Desarrollo de la creatividad a través de su capacidad de experimentar situaciones concretas de su medio físico y social a nivel simbólico y práctico.
- Desarrollo de sus habilidades en sus movimientos corporales y de locomoción, así como de hábitos para el cuidado de su salud incrementando su seguridad personal y autosuficiencia.
- Inicio de la internalización de las normas y valores elementales de convivencia humana, basados en el respeto mutuo de las personas que conforman su entorno, con el objeto de facilitar y avanzar en sus procesos de adaptación.
- Desarrollo de la capacidad de expresión y comunicación a través del lenguaje oral, corporal, gráfico y artístico.
- Principio del desarrollo de la iniciativa para expresar ideas basadas en sus experiencias con el medio físico y social.

C. PREESCOLARES

(Niños de 4 años a 5 años 11 meses de edad).

A través de un ambiente que propicie la iniciativa y creatividad a partir de acciones organizadas, estimulantes y ricas en experiencias vitales y significativas, el niño por medio del juego llegará a adquisiciones referidas al:



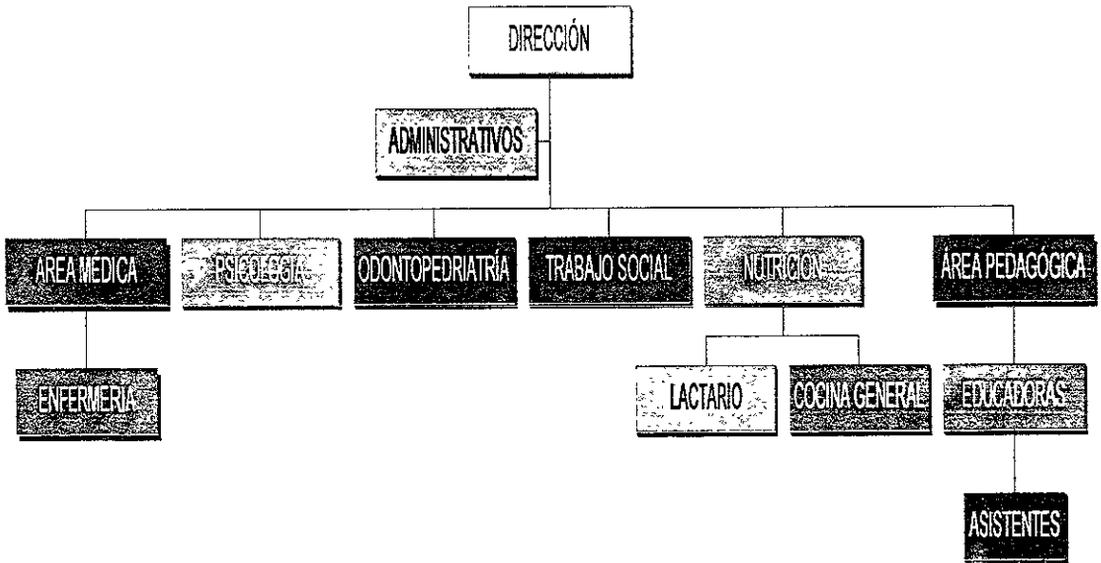
-
- Desarrollo de la independencia en actividades relacionadas con el cuidado, dominio y control del cuerpo, así como del respeto y conservación de su entorno físico.
 - Empleo de sus propios recursos y los del medio para construir sus propias experiencias o ideas, y con base en ellas formular hipótesis que le permitan explicar y explicarse el mundo que le rodea.
 - Logro de la identidad personal y de la expresión oral mediante un lenguaje verbal estructurado, que le permita la convivencia en grupo, así como la participación en actividades y juegos regidos por reglas.
 - Inicio de procesos cognoscitivos que le permitan construir y aproximarse al pensamiento lógico- matemático indispensable para establecer la relación entre causa- efecto y posteriormente las funciones mentales de análisis, síntesis y razonamiento.



1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

El organigrama de cada una de las E.B.D.I. del ISSSTE es el siguiente, su estructura es similar en todas ellas pues se pretende brindar un servicio íntegro y eficaz a todos los infantes en ellas inscritos.

ORGANIGRAMA GENERAL DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE



NOTA: Es importante señalar que al médico, odontopediatra, nutriólogo, trabajadora social, psicólogo y Jefa de Área pedagógica se les conoce como **Equipo Técnico**, a pesar de ser profesionales que procuran el bienestar físico, emocional, familiar y educativo de los niños y que conforman un grupo interdisciplinario.

A continuación se especifican las funciones que desempeña cada uno de los elementos del personal dentro de las E.B.D.I. del ISSSTE



1.4. FUNCIONES POR ÁREA.

DIRECCIÓN:

La o el director se encarga de:

- Vigilar el buen funcionamiento de la Estancia, coordinando todas y cada una de las actividades del personal.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos del Programa Integral Educativo (P.I.E.) en general y del Subprograma Pedagógico en específico por lo que respecta al área de educación.

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- Colaborar con la Dirección en cuanto al manejo y realización de trámites administrativos referentes a los niños y al personal.
- El área administrativa incluye al personal secretarial, que con su apoyo en el manejo del archivo, de mecanografía o captura de información facilita el manejo de la misma.

ÁREA MÉDICA:

- Vigilar la salud de los infantes mediante una revisión diaria al ingreso del infante (Filtro clínico), durante su permanencia en la Estancia, un control periódico de peso y talla así como una supervisión de su Cartilla de Vacunación para verificar que el cuadro se encuentre completo de acuerdo a la edad del niño.



-
- Fomentar el Programa de Hábitos Alimenticios y de Higiene entre la población infantil y el personal educativo, de Cocina y Lactario.

A) ENFERMERÍA:

- Apoyar en las actividades del área médica.

ODONTOPEDIATRÍA:

- Vigilar y promover la salud bucal de los infantes a través de revisiones periódicas y formación de hábitos de higiene en los niños.

NUTRICIÓN:

- Administrar los recursos del almacén (despensa).
- Supervisar y coordinar la sana alimentación de los niños a través de la realización de menús que integren los alimentos requeridos de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentren.
- Revisar la calidad y el buen estado de los alimentos así como su adecuada preparación.
- Promover el programa de Formación de Hábitos Alimenticios entre el personal educativo y la población infantil.



A) LACTARIO:

- El personal del Lactario realiza la alimentación de los lactantes (A, B, y C) de acuerdo a los menús elaborados por el área de nutrición.

B) COCINA:

- El personal de la Cocina elabora la alimentación para los niños Maternales y Preescolares siguiendo las indicaciones del área de nutrición.

TRABAJO SOCIAL:

- Mantener el control del ingreso y salida diaria de los niños a través de credenciales y tarjetas que contienen los datos de los familiares y/o personas autorizadas para ello.
- Supervisar el cumplimiento de las madres de familia que requieren el servicio con el Reglamento de la institución, así como su cooperación con los materiales que se soliciten y la participación activa permanente en lo que se requiera para mantener un nivel de atención adecuada al niño.

PSICOLOGÍA:

- Vigilar el desarrollo y comportamiento de la población infantil. Cuando lo considera pertinente, cita a padres de familia para ahondar en algún comportamiento inadecuado de determinado niño.



- Auxiliar al personal educativo en la realización del Programa de Adaptación con los niños de nuevo ingreso y cada inicio de ciclo escolar cuando los niños cambian de sala; y en el Programa de Educación de Control de Esfínteres con los niños de 18 a 24 meses de edad.

AREA PEDAGÓGICA.

A) JEFA DE AREA PEDAGÓGICA:

- Participar en el diagnóstico de necesidades de orientación para padres de familia, capacitación al personal de la E.B.D.I. y así unificar criterios.
- Elaborar el concentrado del Análisis Técnico del Área Pedagógica.
- Participar en la planeación, ejecución y evaluación del Plan Anual de Trabajo (P.A.T.) de la E.B.D.I. en cuanto al Área Pedagógica se refiere.
- Participar y orientar en la planeación, realización y evaluación del diagnóstico y Plan Anual de cada grupo.

Permanentemente:

- Conocer los problemas relacionados con el aspecto pedagógico de cada sala y de la E.B.D.I. en general.



- Coordinarse con los demás integrantes del Equipo Técnico para solucionar cualquier problemática general , así como para la detección, canalización y manejo adecuado de casos especiales, orientar al personal de sala al respecto.
- Participar y orientar a la responsable de sala en la Planeación Semanal de acuerdo al Subprograma Pedagógico y considerando el formato institucional .
- Efectuar visitas para observar la realización de las actividades diarias, tanto asistenciales como pedagógicas. Hacer anotaciones de observaciones relevantes en la Libreta de Visitas de la sala.
- Revisar y asesorar en la organización de los Espacios de Juego de cada sala, con distribución y selección de material acorde a edad de grupo , siguiendo los lineamientos de Subprograma Pedagógico.
- Participar, orientar y verificar la ambientación de la sala y de la E.B.D.I. (decorados, móviles y tableros de estimulación). Realizarlos o modificarlos cada trimestre como mínimo, según lo indica el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Area de Educación de las E.B.D.I. del ISSSTE.
- Revisar mensualmente la Evaluación Individual del desarrollo del cada niño.
- Colaborar en el Programa de Puertas Abiertas (5) con el área de Trabajo Social.
- Revisar el tablero de información de cada sala.

(5) El Programa de Puertas Abiertas consiste en visitas de padres y madres de familia para observar las actividades cotidianas de la E.B.D.I.. Estas Visitas son previamente programadas por el área de Trabajo Social y organizadas en coordinación con el Área Pedagógica.



- Organizar actividades cívicas, fiestas tradicionales y eventos especiales.
- Verificar que el personal educativo cumpla con los lineamientos normativos de seguridad e higiene establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Educación.
- Administrar los recursos materiales disponibles y solicitar periódicamente los requerimientos que sean necesarios para la adecuada operación del área.
- Orientar al personal educativo en la selección, elaboración, uso y conservación de los materiales didácticos para acondicionar su sala y realizar sus actividades pedagógicas diarias.
- Orientar al personal educativo en la realización y organización de actividades recreativas.
- Detectar las necesidades de capacitación del personal educativo y darlas a conocer a las autoridades correspondientes.
- Efectuar reuniones periódicas con la Dirección de la E.B.D.I. para proporcionar información relevante del área.
- Realizar aquellas funciones que las disposiciones legales le confieren y las que le sean encomendadas por su superior.

B) EDUCADORA Y/O RESPONSABLE DE SALA:

- Establecer una comunicación afectiva que brinde seguridad a los niños.



- Verificar y reportar al Área Médica y Dirección las condiciones físicas (higiene, signos de agresión física, etc.) en las que ingresó el niño a su sala.
- Propiciar un ambiente de armonía, respeto y colaboración entre el personal de la sala.
- Planear, realizar y evaluar las actividades educativas (asistenciales y pedagógicas), acorde a los lineamientos del Subprograma Pedagógico y el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área Educativa. Asesorar en forma permanente al personal asistencial de la sala al respecto.
- Considerar y verificar que el personal asistencial cumpla con los lineamientos normativos de seguridad e higiene en la sala.
- Supervisar permanentemente dónde, cómo y con quién se encuentran los niños a su cargo.
- Al inicio del ciclo escolar, elaborar con el personal de sala y con el apoyo del Equipo Técnico, el Diagnóstico de Grupo y su Planeación Anual. Estos aspectos serán evaluados al fin del ciclo escolar.
- Realizar la planeación semanal de acuerdo a los principios que la Metodología Globalizadora nos establece, respetando la etapa de desarrollo en la que se encuentran los infantes de la sala; atendiendo las indicaciones que se marcan en el Subprograma Pedagógico y Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área con respecto a la selección de Contenidos Temáticos, Proyectos Específicos, sugerencias educativas, recursos y Espacios de Juego.



- Realizar la Planeación Semanal de Ritmos, Cantos y Juegos tomando en cuenta las observaciones del Acompañante Musical y de acuerdo a los lineamientos que para dicha actividad establece el Subprograma Pedagógico.
- Implementar y actualizar de acuerdo al interés de los niños, Espacios de juego con material, ubicación y distribución de los mismos acordes a la edad, y por lo tanto, acordes a la sección (lactantes, maternas o preescolares).
- Elaborar el decorado de la sala y demás áreas de la E.B.D.I. (Área de Gobierno, Filtro, pasillos, comedor, etc.).
- Planear y orientar al personal de su sala en la realización y organización de actividades recreativas.
- Participar en los eventos especiales y/o cívicos que se organicen en la E.B.D.I.
- Consultar y solicitar asesoría al Equipo Técnico cuando un niño presente conductas que se consideren convenientes de observar, así como orientaciones en los Programas de intervención (Control de Esfínteres, Hábitos Alimenticios y Adaptación).
- Solicitar y aceptar apoyo de la Jefa de Área Pedagógica para aclaración de dudas en lo referente a sus funciones, actitud ante los niños y personal educativo de su sala.



B) ASISTENTE EDUCATIVO.

- Establecer una comunicación afectiva con los niños tanto física como verbalmente.
- Tomar en cuenta los lineamientos establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Educación para la realización de actividades asistenciales como lo es: cambio de pañal, prácticas de aseo, lavado de manos, ministración de alimentos y de biberón a los Lactantes "A", siesta o descanso, etc. Así mismo, cumplir permanentemente con las normas de seguridad contempladas para el personal educativo en el documento oficial antes mencionado.
- Verificar frecuentemente la seguridad y el número de niños que asistió a su sala.
- Colaborar con la educadora y/o responsable de sala en todas las actividades que se realicen con los niños.
- Conocer la Planeación Anual y Semanal, así como la realización correcta de actividades educativas (asistenciales y pedagógicas).
- Colaborar con la educadora y/o responsable de sala en la selección y elaboración de material necesario para la realización de actividades educativas.
- Participar en la planeación de actividades recreativas y llevarlas a cabo tomando en cuenta lo establecido en el Subprograma Pedagógico para su realización.
- Participar en la realización de eventos cívicos y/o especiales que en la E.B.D.I, se lleven a cabo.



1.5. PROCESOS TÉCNICO-OPERATIVOS DEL ÁREA EDUCATIVA EN LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE

Los procesos Técnico-Operativos que el personal educativo realiza cotidianamente, se encuentran establecidos en el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos de Área de Educación.

El conocimiento de ellos y su estricta observancia reflejará un óptimo desempeño laboral, la continuidad lógica del trabajo y esfuerzo encaminados a lograr la atención y educación integral de los niños.

El objetivo del Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Educación es:

“Sistematizar, organizar y precisar a través de criterios metodológicos, normas y procedimientos técnicos que apoyen en el desempeño eficiente del personal que ofrece sus servicios en el Área de Educación, a fin de promover desde su ámbito disciplinario el desarrollo integral del niño que asiste a las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil.” (6)

Las acciones y aspectos técnico-operativos de área son determinados en este documento oficial, sin embargo, a continuación se presentará una selección de los más representativos; sin embargo, es importante aclarar que el personal educativo debe conocer a profundidad todos y cada uno de ellos para su óptimo desempeño laboral.

(6) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdirección General de Servicios Sociales y Culturales, Manual de Normas y Procedimientos Técnicos de Área de Educación de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil, 2ª ed., México, 1994, p 9



PROCESOS TÉCNICO-OPERATIVOS DEL AREA EDUCATIVA

| ACCIONES | ASPECTOS |
|---|---|
| 1. TABLERO INFORMATIVO EN LA ENTRADA DE LA ESTANCIA | 1.1 PRESENTACIÓN Y USO ADECUADO. |
| 2 FILTRO CLINICO | 2.1, CALENDARIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL EDUCATIVO 2.2. RECEPCIÓN 2.3 COMUNICACIÓN CON LOS NIÑOS Y.PADRES DE FAMILIA 2.4. REVISIÓN DE PAÑALERAS. 2.5, CONDUCCIÓN DE LOS NIÑOS A LAS SALAS CORRESPONDIENTES, |
| 3 ACTIVIDADES ASISTENCIALES | 3.1. CAMBIO DE PAÑAL. 3.2 LAVADO DE MANOS 3.3 CONTROL DE ESFÍNTERES. 3.4 MINISTRACIÓN DE BIBERÓN 3.5. HIGIENE BUCAL. 3.6 RESPETO A LA SIESTA. 3.7 USO ADECUADO DE UTENCILIOS PARA LA MINISTRACIÓN DE ALIMENTOS 3.8. EVITAR LA MEZCLA DE SABORES. 3.9 ADQUISICIÓN DE BUENOS HÁBITOS. 3.10. FAVORECIMIENTO DE LAS INTERRELACIONES SOCIALES AFECTIVAS DURANTE LOS ALIMENTOS 3.11, ESTIMULACIÓN SENSOPERCEPTUAL DURANTE LOS ALIMENTOS. 3.12 ESTIMULACIÓN Y BUEN TRATO A LOS NIÑOS DURANTE LOS ALIMENTOS. 3.13 ACTITUD PARTICIPATIVA DEL PERSONAL DURANTE LOS ALIMENTOS. 3.14. RESPETO AL RITMO DE INGESTA DE CADA NIÑO. 3.15. ATENCIÓN A LA DEMANDA DE REPETICIÓN DE ALIMENTOS. 3.16. RESPETO AL RECHAZO DE ALIMENTOS POR LOS NIÑOS. |
| 4 TABLERO INFORMATIVO DE SALAS | 4.1. CUADRO DE ABLACTACIÓN Y CONSISTENCIAS EN LOS GRUPOS DE LACTANTES |



| | |
|------------------------------|---|
| | <p>4.2. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none">a) ADAPTACIÓ.b) FORMACIÓN DE HÁBITOS ALIMENTICIOS.c) EDUCACIÓN DE CONTROL DE ESFÍNTERES <p>4.3 OBJETIVOS ANUALES.</p> <p>4.4 DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS(ASISTENCIALES Y PEDAGÓGICAS)</p> <p>4.5 FLUJOGRAMA DE CASOS DE URGENCIA Y CASOS ESPECIALES</p> |
| 5 PLANEACIÓN ANUAL DE GRUPOS | <p>5.1 PRESENTACIÓN ADECUADA DEL PLAN DE TRABAJO ESCRITO.</p> <p>5.2 DIAGNÓSTICO DE GRUPO.</p> <p>5.3. OBJETIVOS DEL SUBPROGRAMA EDUCATIVO A PROMOVER</p> <p>5.4 CONTENIDOS DE DESARROLLO</p> |
| 6 PLANEACIÓN SEMANAL | <p>6.1. PLANEACIÓN PRECISA Y CLARA.</p> <p>6.2. ELECCIÓN DE UNIDAD DE PROYEWCTO POR SECCIÓN</p> <p>6.3 CONTENIDO DE DESARROLLO</p> <p>6.4. PROYECTOS ESPECÍFICOS</p> <p>6.5. ACTIVIDAD CENTRAL.</p> <p>6.6. DESARROLLO DE LAS FASES SEGÚN LA SECCIÓN.</p> <p>6.7. ACTIVIDADES.</p> <p>6.8. ESPACIOS DE JUEGO.</p> <p>6.9. EVALUACIÓN DIARIA DEL PROGRAMA.</p> |
| 7. ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS. | <p>7.1. SALUDO.</p> <p>7.2. HONORES A LA BANDERA.</p> <p>7.3. CONVERSACIÓN INICIAL.</p> <p>7.4. ACTIVIDAD CENTRAL</p> <p>7.5. RECREO</p> <p>7.6. CANTOS, JUEGOS Y RITMOS.</p> |



| | |
|--|---|
| | <p>7.7. EDUCACIÓN FÍSICA.</p> <p>7.8. CONVERSACIÓN FINAL.</p> <p>7.9. DESPEDIA.</p> <p>7.10. COMPORTAMIENTO DEL MENOR EN LAS ACTIVIDADES.</p> |
| 8. ESPACIOS DE JUEGO | <p>8.1. MOBILIARIO.</p> <p>8.2. DISTRIBUCIÓN</p> <p>8.3. UBICACIÓN.</p> <p>8.4. SELECCIÓN DEL MATERIAL</p> <p>8.5. LIMPIEZA.</p> <p>8.6. USO AL INICIO, AL FINAL Y EN ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS</p> <p>8.7. PRESENTACIÓN DE REGLAS DE USO.</p> |
| 9. MATERIAL DIDÁCTICO | <p>9.1. ADECUACIÓN AL NIVEL DE DESARROLLO.</p> <p>9.2. LIMPIEZA.</p> <p>9.3. CANTIDAD NECESARIA</p> <p>9.4. ORDEN</p> <p>9.5. CORRESPONDENCIA CON ESPACIOS DE JUEGO.</p> <p>9.6. USO ADECUADO,</p> |
| 10. EVALUACIÓN INDIVIDUAL | <p>10.1- FICHA DE EVALUACIÓN INDIVIDUAL DE CADA NIÑO CON RELACIÓN A LOS LOGROS ALCANZADOS EN SU DESARROLLO</p> |
| 11. DESEMPEÑO DEL PERSONAL EDUCATIVO EN SALA | <p>11.1. PRESENTACIÓN PERSONAL.</p> <p>11.2. MOTIVACIÓN AL GRUPO.</p> <p>11.3. CONTROL DE GRUPO.</p> <p>11.4. RELACIONES INTERPERSONALES .</p> <p>11.5. ATENCIÓN A LAS NECESIDADES E INTERESES DE LOS NIÑOS</p> <p>11.6. ACTITUD PARTICIPATIVA.</p> <p>11.7. ACTITUD HACIA LOS NIÑOS.</p> <p>11.8. DISPONIBILIDAD A LAS INDICACIONES DE SUS SUPERIORES.</p> |



| | |
|---|---|
| 12. COLOCACIÓN DE DECORADO EN DIFERENTES ÁREAS. | 12.1. RECEPCIÓN 12.2. PASILLOS 12.3. COMEDOR 12.4. SALAS 12.5. BAÑOS. 12.6 SALÓN DE CANTOS Y JUEGOS 12.7 PERIODICIDAD DE CAMBIO (C/3 MESES). |
| 13 DOCUMENTACIÓN DEL ÁREA PEDAGÓGICA | 13.1 LIBRETA DE CONTROL DE SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DE SALAS. 13.2 LIBRETA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ANUAL DE GRUPO 13.3 FICHAS DE CANALIZACIÓN. 13.4. DIARIO DE CAMBIO |



1.6. ACTIVIDADES EDUCATIVAS

Para promover experiencias de aprendizaje, es importante hacer uso de una herramienta denominada comúnmente *ACTIVIDADES*. En el marco de la atención y educación que se le brinda a los infantes en las E.B.D.I. del ISSSTE, le nombraremos Actividades Educativas a toda aquella acción a través de la cuál el niño construye su conocimiento, que puede ser hábitos, actitudes, conocimientos, habilidades, valores, formas de relación e interacción con los objetos y con los sujetos, etc.

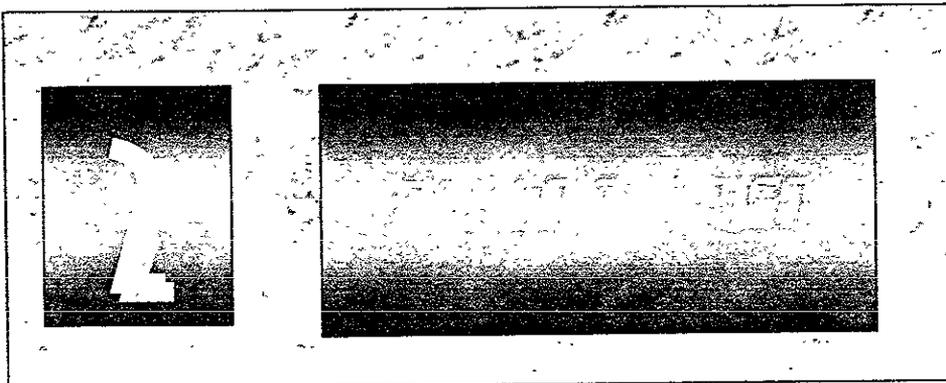
Las **Actividades Educativas** se pueden clasificar en dos tipos:

| ACTIVIDADES | EDUCATIVAS |
|---|--|
| ASISTENCIALES | PEDAGÓGICAS |
| <ul style="list-style-type: none">✓ Recepción✓ Prácticas de Aseo✓ Alimentación✓ Siesta | <ul style="list-style-type: none">✓ Saludo✓ Honores a la Bandera✓ Conversación Inicial y Final✓ Actividad Central✓ Cantos, Juegos y Ritmos✓ Educación Física✓ Despedida✓ Actividades Recreativas (Talleres) |



La actividad cotidiana de las E.B.D.I., exige que las actividades asistenciales y pedagógicas se llevan a cabo en determinado horario preestablecido, acorde a la edad del niño o sección correspondiente.

Finalmente, es importante insistir en que es imprescindible que el personal conozca y consulte constantemente los documentos oficiales, como lo son el Subprograma Pedagógico y el Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Educación con el sentido de asimilar, desarrollar y aplicar cada uno de los aspectos que ahí se mencionan. Así mismo, concluir con la afirmación de que las características de las E.B.D.I. del ISSSTE se complementan con el fin de lograr un objetivo común: lograr la atención y educación integral de los niños que a ellas asistan, objetivo que debe tener muy claro en cada una de sus acciones el personal educativo de estas instituciones.



En este capítulo se abordarán aspectos teóricos que servirán de sustento para elaborar una propuesta dirigida al personal educativo de las Estancias para el Bienestar y Desarrollo Infantil (E.B.D.I.) del ISSSTE, la cual pretende brindar elementos para que desarrollen habilidades pedagógico-comunicativas.

Para lograr este propósito será necesario retomar los sustentos teóricos en que está fundamentada la labor educativa de las E.B.D.I.. El aspecto pedagógico se basa en los principios de la Teoría Psicogenética y el Psicoanálisis aplicado a la infancia para entender aspectos del desarrollo y la construcción del conocimiento de los niños . Se presentarán también los principios de la Metodología Globalizadora y la realización de los proyectos, los cuales representan el contexto teórico de las actividades pedagógicas que promueven el proceso de enseñanza aprendizaje en el niño.

En cuanto al fenómeno de la comunicación en el ámbito escolar y específicamente en el aula, será a través de la Teoría de los Sistemas como se dará explicación al mismo, pretendiendo conceptualizar a la comunicación educativa, comunicación en el aula y explicar el perfil comunicativo del que enseña, especificando algunas habilidades pedagógico-comunicativas que debe tener para desempeñar eficientemente su labor de enseñanza con niños lactantes, maternas y preescolares en las E.B.D.I. del ISSSTE.



2.1. MODELO PEDAGOGICO.

Pedagógicamente hablando, las E.B.D.I. del ISSSTE parten de dos conceptos fundamentales aplicables tanto a la etapa inicial (lactantes y maternas) como a preescolares.

a) **DESARROLLO INTEGRAL:** Entendiendo la personalidad del hombre como una unidad biológica y social que al mismo tiempo se integra como una unidad con su medio ambiente natural y social que le rodea, se observa al ser humano como un todo integral y organizado, que percibe, siente, piensa y crea organizada e integralmente.

" Wallon plantea que el conjunto de las acciones de desarrollo es ese conjunto de conjuntos que es la personalidad, ese encadamiento de conjuntos, que es su evolución y para tomarlo en el ambiente educativo no es de las partes al todo como hay que proceder, sino del todo hacia las partes (Wallon, 1937)" (7)

En otras palabras, entenderemos el desarrollo del ser humano como la construcción constante de su integralidad, el desarrollo integral no concibe las acciones del ser humano como un algo aislado, pues cada una de ellas incluye la totalidad de la persona. Es importante añadir que el desarrollo incluye aspectos tales como:

"... **maduración**, que es el proceso controlado por factores internos que influyen en la afirmación de las capacidades naturales del individuo; **crecimiento** entendido como la modificación de las proporciones de talla y peso; y **aprendizaje**, que es el conjunto de acciones que se construyen poco a poco entre el sujeto y el medio que le rodea." (8)

(7) Subprograma Pedagógico, *Op.cit.*, p.15.

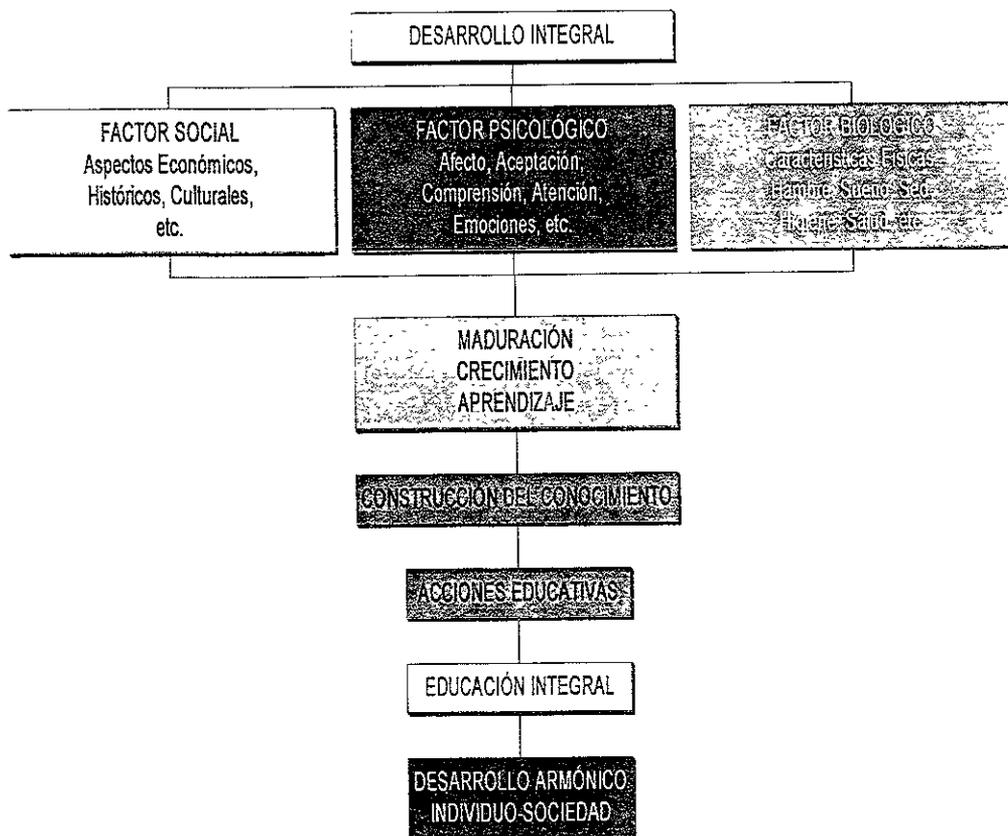
(8) Ibid., Pág. 16.



b) **EDUCACIÓN INTEGRAL**: Se entiende como un proceso intencional que pretende el desarrollo integral del niño a través de las experiencias de aprendizaje que le permitan construir su conocimiento.

Esquemáticamente estos dos conceptos son representados de la siguiente manera:

DESARROLLO Y EDUCACIÓN INTEGRAL





Para entender a profundidad estos conceptos tendríamos que responder a estas preguntas:

¿Cómo se desarrolla el niño?, ¿Qué características de desarrollo identifican a los niños lactantes, maternos y preescolares?, ¿Qué relación existe entre desarrollo y aprendizaje?, ¿Cómo es que el niño aprende?, entre otras.

Diferentes posturas psicológicas nos ofrecen información pertinente para dar respuesta a estas preguntas y sobre todo para entender el desarrollo del niño y el proceso de aprendizaje, sin embargo, es la Teoría Psicogenética y el Psicoanálisis aplicado a la infancia, las dos corrientes teóricas que sustentan al Subprograma Pedagógico y por lo tanto las acciones educativas que se realizan en las E.B.D.I. del ISSSTE. A continuación se presentan los principios básicos de estas teorías, en primer lugar a la Teoría Psicogenética.



2.1.1. TEORIA PSICOGENÉTICA.

Esta teoría es retomada por el Subprograma Pedagógico pues representa un fundamento sólido que explica y describe el desarrollo del niño desde su edad más temprana y sobre todo cómo es que aprende. Contempla el desarrollo como un “conjunto de acciones continuas que va de lo simple a lo complejo, y a través del cual el niño construye su pensamiento de la realidad en estrecha relación con ella”⁹

En la Teoría Psicogenética se enfatiza la importancia de la interacción del niño consigo mismo, con los demás y con el medio que le rodea. La interacción representa el mecanismo por excelencia para alcanzar un estado mayor del conocimiento, es decir, el niño no adquiere conocimiento, no solo recibe y enfrenta un esquema configurado de cierta realidad, sino que es a través de la interacción donde constituirá la más compleja red de capacidades y respuestas que le ayudarán a **construir** el conocimiento.

El desarrollo y el aprendizaje de los niños mantienen una estrecha interrelación e interdependencia pues el desarrollo del niño es el resultado de la interacción con su medio físico y social, es decir, su entorno; y al mismo tiempo, entendemos a la interacción como una serie de acciones que el niño lleva a cabo con personas, objetos o situaciones que le ayudarán a desencadenar un conjunto de acciones internas que le permitirán construir su conocimiento e inteligencia.

El principal representante de la Teoría Psicogenética es Jean Piaget, psicólogo suizo que define entre otros conceptos el de la **asimilación** y **acomodación** así como el de **equilibramiento**, describiéndolas como algunas acciones internas de las que se hacían mención anteriormente y que son

(9) *Ibid.*, pág. 19



determinantes para construir el conocimiento y la inteligencia en la infancia a través de la interacción del niño con el medio ambiente o entorno que le rodea (social y natural).

Para Jean Piaget "la asimilación es la tendencia a relacionar un nuevo acontecimiento con una idea que uno ya posee. La acomodación es la tendencia a cambiar las ideas propias para que puedan casar con un acontecimiento nuevo, inicialmente desconcertante. La equilibración es el proceso por el cual el niño encuentra la solución entre la asimilación y la acomodación." (10)

Un ejemplo de los conceptos antes mencionados puede ser el siguiente:

ETAPA DE ASIMILACIÓN: Un niño de cinco años aprende que los objetos que vuelan en el cielo se les llama pájaros, cada vez que ve moverse "algo" en el cielo lo llama pájaro.

ETAPA DE ACOMODACIÓN: El niño que ve por primera vez algo muy diferente a lo que él consideraba como pájaro y que también se encuentra volando por el cielo, por ejemplo un helicóptero, que hace movimientos diferentes y que tiene forma y tamaño diferente; se encuentra en un estado de desequilibrio, pues no está seguro de que lo que ahora observa sea un pájaro, ya que esta última imagen difiere mucho de la que él tenía asimilada como pájaro.

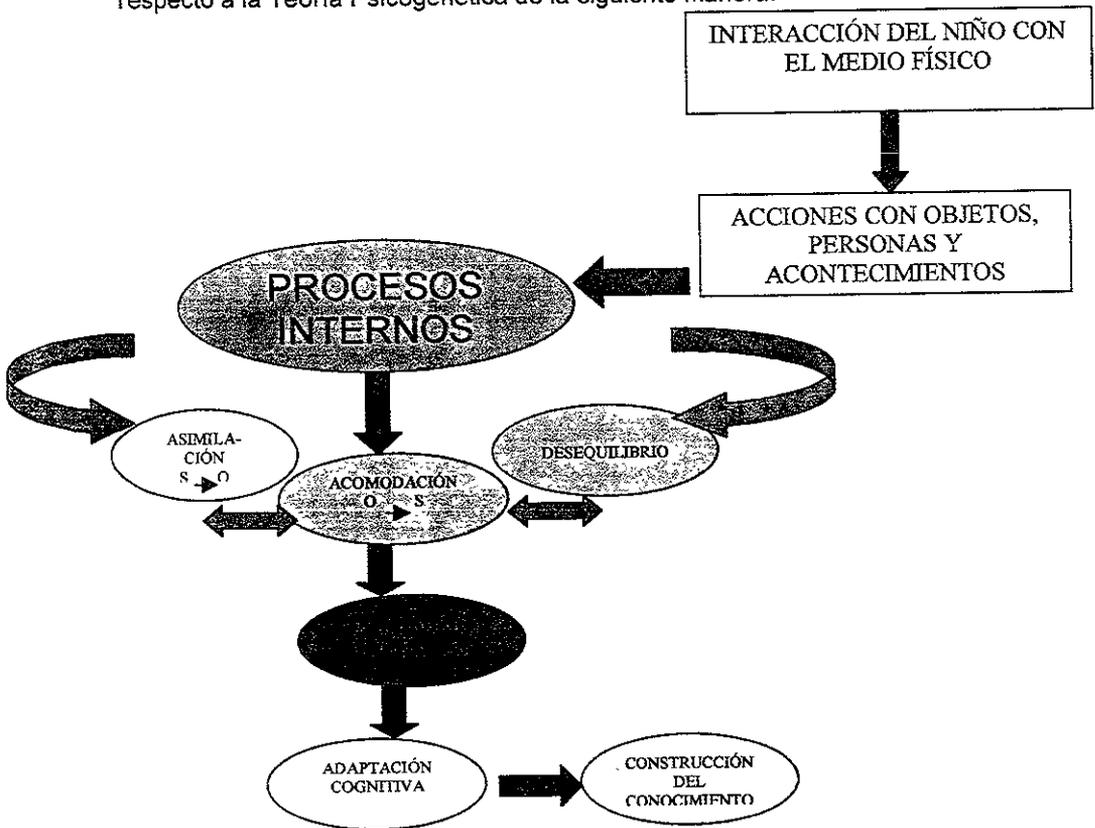
ETAPA DE EQUILIBRACIÓN O ARMONÍA COGNITIVA: El niño pregunta ¿qué es eso? y al responder el padre esa pregunta diciéndole al niño que eso es un helicóptero y explicarle las diferencias con respecto a un pájaro, el niño atraviesa transitoriamente por un estado de equilibración o armonía cognitiva al resolver esta situación creando una nueva categoría de objetos voladores.

(10) Paul Henry Mussen, Desarrollo de la personalidad en el niño, 2ª ed., México, Ed. Trillas, p. 277.



Para Piaget estas tres etapas son una constante en el proceso del desarrollo del niño, pues el desarrollo es manifestado en estadios o etapas que tienen características únicas y que se suceden en una forma ordenada, en el que cada etapa contiene a la anterior, la supera e incorpora nuevos elementos. Esto da lugar a un proceso dinámico de desequilibrio y equilibrio, y de asimilación-acomodación constante.

Esquemáticamente podríamos representar lo expuesto hasta el momento con respecto a la Teoría Psicogenética de la siguiente manera:





Las etapas de desarrollo cognitivo que Piaget postula son cuatro:

- a) **Sensoriomotriz (0 a 18 meses)**
- b) **Preoperativa (18 meses a 7 años)**
- c) **Operaciones Concretas (7 a 12 años)**
- d) **Operaciones Formales (12 años en adelante)**

Para efectos de este trabajo, considerando que la población infantil a la que se atiende en las E.B.D.I. del ISSSTE es de 45 días de nacido a 5 años 11 meses de edad, se explicará únicamente en qué consiste la etapa Sensoriomotriz y la etapa Preoperativa.

a) ETAPA SENSORIOMOTRIZ:

Esta etapa comprende desde el primer día de vida hasta los dieciocho meses de edad. Según Piaget, en esta etapa el niño cuenta con **esquemas de acción**, fenómeno que representa una respuesta a la variedad de problemas con los que suele enfrentarse un pequeño, como lo es el caso de alcanzar algún objeto que desea o de retirarlo si es que le obstruye. El bebé cuenta con varios esquemas de acción, como es lamer, lanzar, sacudir o azotar objetos. Esta etapa sensoriomotriz es subdividida en otras etapas por el mismo Piaget, quien describe que el cambio fundamental que ocurre en esta etapas radica en que "...el infante avanza gradualmente desde ser una criatura de reflejos automáticos hasta llegar al infante de dieciocho meses de edad que inventa nuevas maneras de resolver problemas."⁽¹¹⁾

(11) *Ibid.*, p. 142.



b) ETAPA PREOPERATIVA:

Comprende de los dieciocho meses a los siete años de edad. En esta etapa el niño ya posee un lenguaje y es capaz de tener un pensamiento simbólico (tiene imágenes y símbolos en su pensamiento).

Al niño en etapa preoperativa le cuesta trabajo adoptar un punto de vista de un adulto o de otro niño, por lo que Piaget define que el niño en esta etapa tiene una percepción egocéntrica.

Así mismo, Piaget sostiene que el hecho de que un niño en esta etapa logre la acción de juntar dos cosas semejantes, no necesariamente está realizando la acción de una clasificación conceptual.

Estos son los conceptos y aspectos básicos que retoma el Subprograma Pedagógico en cuanto a la Teoría Psicogenética, pero como ya se mencionaba anteriormente, también retoma aspectos teóricos del Psicoanálisis aplicado a la infancia debido a que explica las fases del desarrollo de la sexualidad del niño y la formación del Yo en su personalidad. Esto ayuda a tener una perspectiva más integral de lo que implica el proceso del desarrollo del niño.



2.1.2. EL PSICOANÁLISIS EN LA INFANCIA.

El Psicoanálisis, a pesar de que en sus inicios se ocupó únicamente del tratamiento de los adultos, los analistas manifestaban interés por conocer el pasado de sus pacientes para entender experiencias presentes y más específicamente, las etapas de crecimiento y desarrollo desde sus primeras etapas de la vida.

Se convirtieron en especialistas en problemas con los niños, conjuntaron una serie de conocimiento acerca de los procesos de evolución mental y de la forma en que se desarrolla la personalidad del niño, a través de la interacción con las fuerzas internas y externas del mismo ser

El Psicoanálisis a los niños aportó algo más:

"...facilitó el estudio de una gran cantidad de información de carácter íntimo concerniente a la vida del niño, de tal manera que las fantasías de éste, así como sus experiencias diarias se hicieron accesibles a la observación ". (12)

Sigmund Freud describe las etapas del desarrollo del individuo, consideró que el ser humano atraviesa por cierto número de etapas o fases distintas en el curso de su maduración:

- a) **Etapa Oral: Primer año de vida.**
- b) **Etapa Anal: Segundo y tercer año de vida.**
- c) **Etapa Fálica: Cuarto y quinto año de vida.**
- d) **Etapa Genital: De seis años en adelante.**

En este trabajo se desarrollarán las tres primeras fases, que son las que incluyen la edad de lactantes, maternas y preescolares.

(12) Anna Freud, Normalidad y Patología en la Niñez, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1979, p.15.



a) ETAPA ORAL:

Las demandas del niño en esta etapa corresponden a lo que Freud llamó el principio del placer en la cual el bebé quiere incorporar a su cuerpo lo que le gusta y expulsar lo que le disgusta.

Esta es la primera manifestación de que se inicia la formación del yo, es la parte de la personalidad del ser que le permite al individuo verse y reconocerse a sí mismo como algo diferente a lo que se encuentra en su entorno y que le rodea. En los primeros días de nacido el niño experimenta al seno materno como algo parte de sí mismo, por lo que demanda una satisfacción inmediata de sus necesidades de alimentación; sin embargo, en la medida que comienza a percibir su cuerpo como algo diferente del mundo exterior, se inicia el proceso de toma de conciencia, darse cuenta de que la realidad es que la atención a sus reclamos proviene del mundo externo y de alguien diferente a él, como es el caso de su madre.

Durante el período de la lactancia, se vive la fase oral de la sexualidad infantil, se presenta una forma específica de la interacción con el medio por parte del pequeño: el niño conoce el mundo por medio de sensaciones placenteras que experimenta al llevarse a la boca todo tipo de objetos, recordando el placer proporcionado por el seno materno.

b) ETAPA ANAL:

El proceso de maduración de las funciones fisiológicas que el niño ha alcanzado a esta edad le permiten ir percibiendo la sensación corporal que le indica el deseo de "ir al baño", comenzando así la posibilidad de que el niño conozca la relación entre esta sensación y el uso de la bacinica. Este momento del desarrollo



corresponde a lo que Freud llamó la fase anal de la sexualidad infantil, la cual hace referencia concretamente a las sensaciones placenteras que el niño experimenta al descubrir que puede tener el control de sus esfínteres.

c) ETAPA FÁLICA:

Alrededor de los tres a cinco años de edad se manifiesta lo que Freud denominó etapa fálica de la sexualidad infantil. Este período se caracteriza por el descubrimiento de las diferencias sexuales. El niño o la niña descubren que anatómicamente son diferentes, sin embargo ellos piensan que existe un solo sexo portador del "Falo". el niño piensa que la niñas son el mismo sexo que él, pero que les hace falta algo. Paralelo a este descubrimiento los niños desarrollan la fantasía de que pueden perder su órgano sexual; y las niñas por su parte desean tener un órgano como el del varón. A esto Freud le denomina **Complejo de Castración**.

En esta etapa también se presenta el **Complejo de Edipo**, el cual está relacionado con el vínculo afectivo que el niño establece con su madre o padre, considerando como rival al otro miembro de la pareja según sea el caso, la niña considera como rival a su madre porque existe cierto "enamoramiento" de su padre, y viceversa con el niño, quien considera un rival a su padre. En esta etapa es fundamental la adecuada orientación por parte de los adultos, quienes les deben de manifestar con claridad y delicadeza que todas las fantasías que le rodean en torno a la posibilidad de casarse con su padre o madre según sea el caso, no son posibles en realidad, y que él o ella podrán casarse con personas ajenas a su familia cuando sean mayores.

Este tipo de normas morales constituyen leyes culturales fundamentales, las cuales están relacionadas con la constitución del **Super yo**, es decir, aquella instancia de la personalidad que es desarrollada por el niño en este período al



momento que el niño se identifica con la autoridad y logra interiorizar las leyes morales y normas sociales.

A manera de conclusión podemos decir que para la educación inicial y preescolar la **interacción** representa una categoría central, es un concepto básico para la organización del programa educativo de un centro escolar dedicado a la atención y educación de infantes en estas etapas de desarrollo. La importancia de la interacción en el proceso del desarrollo del niño es explicado desde diferentes perspectivas: por la Teoría Psicogenética y por el Psicoanálisis, pues la primera explica este fenómeno con fines del desarrollo cognitivo y la segunda lo enfoca desde la perspectiva de su importancia para la formación del Yo. La interacción puede ser observada en tres planos con relación al niño y a su entorno:

1. Confrontación consigo mismo.
2. Encuentro y relación constante con el medio social.
3. Encuentro y relación constante con las características de las cosas físicas.

De acuerdo a los principios teóricos antes expuestos, el proceso de enseñanza-aprendizaje con los niños lactantes, maternos y preescolares es contextualizado en el marco de la Metodología Globalizadora y Planeación de actividades por Proyecto. En el siguiente apartado encontraremos la congruencia que existe entre los principios teóricos antes expuestos y el modelo pedagógico que es utilizado para planear todas aquellas actividades que el niño realizará en la E.B.D.I.



2.1.3. METODOLOGIA GLOBALIZADORA.

Entenderemos por Metodología Globalizadora un conjunto de lineamientos que representan una modalidad didáctica en la organización de las acciones y elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma integrada y unificada.

Esta metodología parte de un principio de la Teoría Psicogenética: el **Sincretismo**, fenómeno característico del pensamiento del niño que tiende a captar la realidad a través de representaciones globales, todos los fenómenos y las cosas las percibe como un todo integral. Esto nos lleva a una relación unificada de los aprendizajes alrededor de un tema de interés del niño, integrando las ideas y no fragmentándolas, vinculando cada experiencia del niño con sus vivencias anteriores, evitando todas aquellas acciones que no tengan relación entre sí.

Se pretende que el niño viva experiencias totalizadoras y con situaciones aisladas. Su esencia se encuentra en su intención unificadora; que toda actividad o acción que la educadora le proponga tenga "...una relación directa y natural, que le permita ir encontrando a través de las vivencias que experimente, las relaciones y conexiones que existe entre las cosas y los hechos que va conociendo, apoyandose para construir nuevos aprendizajes en aquellos que ya ha logrado conformar, pues es precisamente la asociación de conocimientos lo que puede desencadenar este proceso constructivo "(13)

La Metodología Globalizadora también toma como un lineamiento el orientar y enriquecer la interacción del niño con el medio ambiente (social y natural).

Esta metodología se concretiza en métodos globalizadores, es decir, formas específicas de organizar acciones educativas en torno a temas

(13) Subprograma Pedagógico, *Op. cit.* pág 129



específicos que surjan de necesidades e intereses de los niños. El Subprograma Pedagógico adopta el método por Unidades de Proyecto, método que se estructura con los siguientes elementos: Unidades de Proyecto, Proyectos Específicos y Actividades Educativas.

a) UNIDADES DE PROYECTO:

Son los contenidos temáticos. El Subprograma Pedagógico considera todos aquellos aspectos relacionados con el medio físico y natural que rodea al niño a través de doce Unidades de Proyecto que son:

- "- Conozcamos nuestra Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil.
- Conozcamos a nuestra familia.
- Descubramos nuestro cuerpo y preservemos nuestra salud.
- Participemos en la preservación y conservación del equilibrio ecológico.
- Aprovechemos los beneficios que nos aportan los alimentos de nuestra región.
- Disfrutemos de la naturaleza.
- Conozcamos y utilicemos los medios de comunicación.
- Conozcamos y utilicemos los medios de transporte.
- Valoremos el trabajo que se desarrolla en nuestra comunidad.
- Festejemos nuestras tradiciones y costumbre.
- Valoremos y utilicemos adelantos científicos y tecnológicos.
- Disfrutemos de las manifestaciones artísticas y culturales."(14)

Las Unidades de Proyecto representan una multitud de posibilidades de aprendizaje para el niño, y es determinante que la elección de la misma surja de la necesidad e interés de los infantes.

(14) *Ibid.*, pág. 71.



c) PROYECTOS ESPECÍFICOS

Son propuestas de acción que los mismos niños y las educadoras plantean como posibilidades para resolver problemas sencillos y que su realización implica lograr una organización. También lleva consigo compromiso implícito y la participación activa de todos los integrantes del grupo, pues son sus propias necesidades e intereses los que promueven el surgimiento y realización del proyecto específico.

c) ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS.

Son acciones concretas e intencionadas que la educadora planea más específicamente y que también pueden surgir del interés de la población infantil, se llevan a cabo a través del juego y con recursos didácticos específicos.

En el método de Unidades por proyecto se considera necesaria la realización de cuatro etapas o fases secuenciadas.

PRIMERA FASE: APERTURA.

Es el punto de partida. Representa el momento de introducción para que el niño genere procesos reflexivos en la interacción con el medio. El niño participa activamente.

SEGUNDA FASE: ORGANIZACIÓN.

Se lleva a cabo todo lo planeado por el grupo en la fase de organización, realizando acciones con recursos específicos.



CUARTA FASE: CULMINACIÓN.

Es el "cierre" del proyecto realizado, Se concretan las tres fases anteriores. Se buscará que el niño consolide su aprendizaje y entienda que el problema que originó el proyecto ha sido resuelto. Para ello, la educadora debe retomar el planteamiento inicial y en grupo valorar si aquello que se pretendía en un principio fue logrado o no lo lograron.

Estas fases varían en su forma y duración de acuerdo con la sección o grupo con que se trabaje (VER ANEXO 1)

En general, independientemente de la sección o grupo en la que se aplique el método globalizador, podemos decir que los principios educativos que plantea esta metodología responden coherentemente a las aspectos principales que deben tomarse en cuenta para la educación inicial y preescolar:

- a) El Juego.
- b) La afectividad.
- c) La socialización.
- d) La libertad.
- e) El respeto
- f) El conocimiento.

Estos seis aspectos representan los pilares en todas y cada una de las actividades que se planean y se realicen con niños lactantes, maternas y preescolares, y son fundamentales para el logro del desarrollo y educación integral. Sin embargo, a continuación profundizaremos en el **Juego**, lo observaremos como la principal actividad del niño y comprenderemos su importancia.



2.1.4. EL JUEGO: PRINCIPAL ACTIVIDAD DEL NIÑO.

Diferentes autores coinciden en que la importancia del juego radica en el hecho de que a través de él, el niño puede reproducir las acciones que vive diariamente, por lo cual constituye una de sus actividades primordiales.

Jean-Paul Richter (1763-1825) consideraba el juego como una “actividad seria” para el niño, fundamental en su desarrollo. El niño que juega debe gozar de absoluta libertad, no se le debe imponer algún tipo de orden preconstituido ni límites arbitrarios por parte de los adultos. “El niño entregado al juego, al mismo tiempo que vierte en él sus inagotables energías, descubre sus propios límites, establece un orden propio y realiza su armonía espiritual.” (15)

Friedrich Fröebel es un precursor y excelente representante de la Pedagogía del Juego, partiendo de la premisa de que el niño experimenta un gusto particular por ello, así como por la observación y la actividad constructiva; Fröebel impulsa y fortalece el uso de los Métodos Lúdicos, convirtiendo al juego en un admirable instrumento para promover la educación de los infantes. En su libro *La Educación del Hombre* describe a los juegos de infancia como germen de la vida, pues a través de ellos se revelan las más hermosas aptitudes y lo más profundo del ser. Este autor afirma que el juego desemboca de forma natural en el trabajo, por lo que recomienda que al niño se le debe encausar al trabajo a través de actividades sencillas y naturales.

Fröebel mantiene una profunda confianza en la bondad de la naturaleza del juego infantil, ya que si colocamos al niño en situaciones apropiadas, desarrollará inclinaciones activas y espíritu de colaboración, así como sentimientos afectuosos y una honda sensibilización religiosa.

(15) N. Abbagnano y A. Visalgerghi, *Historia de la Pedagogía*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 478



Para Henry Wallon el juego representa la actividad propia del niño, ya que no hay actividades por arduas que sean, que no puedan servir como motivo de juego.

Esto lo relaciona con las actividades de los adultos de la siguiente forma:

“Para el adulto, el juego fundamental es un reposo y por ello se opone a esa otra actividad seria que es el trabajo. Pero este contraste no puede presentarse en el niño que todavía no trabaja y para quien toda su actividad se concentra en el juego. Convendría por tanto, examinar si la actividad del reposo tiene alguna semejanza con la del niño.”(16)

Henry Wallon describe los tipos de juego que el niño de 0 a 6 años practica, y son los siguientes:

JUEGOS FUNCIONALES. Pueden estar constituidos de movimientos muy simples como estirar y doblar las piernas los brazos o los dedos.

JUEGOS DE FICCIÓN: Tales como jugar con muñecas, montar en un palo como si se tratara de un caballo, etc., interviene una actividad cuya interpretación es mas compleja de lo que parece.

JUEGOS DE ADQUISICIÓN: El niño mira y escucha haciendo esfuerzo por percibir y comprender seres y cosas que parecen absorberlo totalmente.

JUEGOS DE ELABORACIÓN: El niño se complace en reunir, hacer combinaciones con los objetos, modificarlos, transformarlos y crear otros nuevos.

En el Subprograma Pedagógico el juego se manifiesta como una característica del desarrollo del niño, se presenta en él como interés, necesidad y tendencia,

(16) Henry Wallon, Psicología Evolutiva del Niño, p 58



manifestándose de manera natural, espontánea, como una actividad continua que el niño realiza con mucho interés. De ahí que el juego tenga un verdadero valor como elemento fundamental de la didáctica en este nivel educativo.

Considerando las etapas por las que atraviesa el niño de 0 a 6 años, podemos identificar diferentes tipos de juegos que ellos practican. El Subprograma Pedagógico, existen tres tipos de juego:

JUEGO PSICOMOTRIZ: Empieza desde que el niño logra tocar objetos, a partir de los cuatro meses aproximadamente. El niño involucra sus sentidos y poco a poco va adaptando sus movimientos hasta crear gran precisión en ellos.

JUEGO SIMBÓLICO: Cuando aproximadamente a los 18 o 24 meses el niño empieza a tener la capacidad para representar, es decir, hacer presente lo que está ausente, a través de símbolos. El jugar a ser "como si" permite a los pequeños reproducir la vida y relaciones de los adultos, y es un medio muy importante para que el niño exprese sus emociones y afectos; a través de éste, el niño transforma su realidad, según sus deseos y las necesidades tensionales que vive en sus relaciones con los adultos.. Gracias a la función simbólica se va formando la posibilidad de clasificar. Este tipo de juego adquiere una importancia fundamental y va a durar también todo el período preescolar.

JUEGO DE REGLAS: Aparece en los niños de 5 a 6 años. El niño es capaz de esperar su turno, aceptar que perdió y respetar las reglas del juego; para ello tuvo que pasar por un largo proceso, en el que comunicándose con los demás aprenderá a aceptar el punto de vista de otro, asegurando a la vez su individualidad.



JUEGOS DE ELABORACIÓN: El niño se complace en reunir, hacer combinaciones con los objetos, modificarlos, transformarlos y crear otros nuevos.

Como vemos, aunque en el Subprograma Pedagógico se nombran de una forma y Henry Wallon de otra, tienen semejanzas y se pueden ubicar en determinado período de desarrollo, como se aprecia en el siguiente cuadro:

| ETAPA | SUBPROGRAMA PEDAGÓGICO | HENRY WALLON |
|--------------|------------------------|---|
| LACTANTES | JUEGO PSICOMOTRIZ | |
| MATERNALES | JUEGO SIMBÓLICO | JUEGOS DE FICCIÓN Y JUEGOS DE ADQUISICIÓN |
| PREESCOLARES | JUEGO DE REGLAS | JUEGOS DE ELABORACIÓN |

A manera de conclusión podemos decir que a través del juego el niño puede expresar sus ideas y afectos, conocer y descubrir el mundo que le rodea, tomar sus propias decisiones, coordinar acciones tomando en cuenta otros puntos de vista, así como resolver conflictos interpersonales; todos estos son procesos que ayudan a promover su autonomía, seguridad y confianza en sí mismo. Pero para poder lograrlo necesita espacios, materiales y actividades específicas. En las E.B.D.I. del ISSSTE se proponen los Espacios de Juego como una alternativa didáctica que ayuda a promover el desarrollo integral del niño, como en seguida se apreciará.



2.1.5. ESPACIOS DE JUEGO

Los Espacios de Juego representan una técnica didáctica que permite la realización de actividades pedagógicas a través de las cuales se brinda a los niños diversas experiencias de aprendizaje, y que acorde a la metodología globalizadora promueva paulatinamente los contenidos de desarrollo con la realización de proyectos específicos.

“Parte del aprendizaje en la etapa inicial y preescolar se desarrolla a través de las interacciones que el propio niño establece con su medio a lo largo de la cotidianidad y principalmente con objetos concretos. Así, los elementos del entorno pasan a ser objetos de conocimiento, en la medida que el niño interactúa con ellos y los hace suyos.” (17)

De ahí la importancia de los materiales que conformen los Espacios de Juego, pues una buena selección de los mismos favorece el proceso de aprendizaje, pero una mala selección lo puede obstaculizar. Los Espacios de Juego no son la única forma de trabajo con los niños, pero si se considera como una alternativa que es acorde tanto con la Teoría Psicogenética como con la práctica cotidiana de las E.B.D.I. del ISSSTE.

Pero, **¿Qué es un Espacio de Juego?** Es un espacio lúdico-educativo en el que se encuentran organizados los materiales y mobiliarios con los que el niño podrá elegir, explorar, crear, resolver problemas, etc.; para desarrollar cualquier proyecto específico o actividad libre que de forma grupal o individual se realice en su sala. El criterio para seleccionar los materiales y la distribución de los espacios dentro de la sala debe ser entre otros la edad de los niños, la etapa de desarrollo en la que se encuentren, sus intereses y necesidades.

(17) Áreas de Trabajo. Un Ambiente de Aprendizaje, Secretaría de Educación Pública, México, 1992, p. 9.



El papel del educador en los espacios de juego es de ..."coordinador, apoyando y guiando las actividades, según el nivel de desarrollo de los niños de la sección a la que pertenecen, debiendo tomar como pautas las siguientes:

- a) No interferir, cuando el niño utiliza el espacio de manera libre, es decir permitirle al niño trabajar por sí mismo y como lo desee.
- b) Demostrar interés durante el momento libre en el que el niño construya su propio aprendizaje. El educador debe interesarse por lo que hace, lo cual permitirá el menor reafirmarse o sentirse motivado
- c) Demostrar interés durante el momento libre en el que el niño construya su propio aprendizaje, El educador debe interesarse por lo que hace, lo cual permitirá el menor reafirmarse o sentirse motivado" (18)

Así mismo, el educador debe tener una actitud facilitadora y de orientador o guía, que proporcione un conjunto de oportunidades que estimulen la creatividad, la búsqueda de soluciones y la cooperación del niño.

El objetivo de organizar las sala en Espacios de Juego es lograr una actitud participativa en el niño, a través de acciones y/o reflexiones que son el resultado de las relaciones que el niño establece con los objetos de conocimiento, y a partir de los cuales, construye los diversos aspectos que conforman su personalidad. Para lograrlo es necesario que los materiales se encuentren al alcance de los niños y sean seleccionados por las educadoras o responsables de sala de una forma adecuada, acorde a la edad y etapa de desarrollo de los niños. También se recomienda elaborar la Delimitación de Reglas de Uso de los Espacios de Juego, ya que a través de ello se establecerá un marco de respeto, orden, disciplina, responsabilidad y organización en el trabajo y los materiales. Estas reglas deben representarse gráficamente con textos breves e imágenes que el niño comprenda después de haber dialogado con la educadora y las auxiliares educativos de la sala.

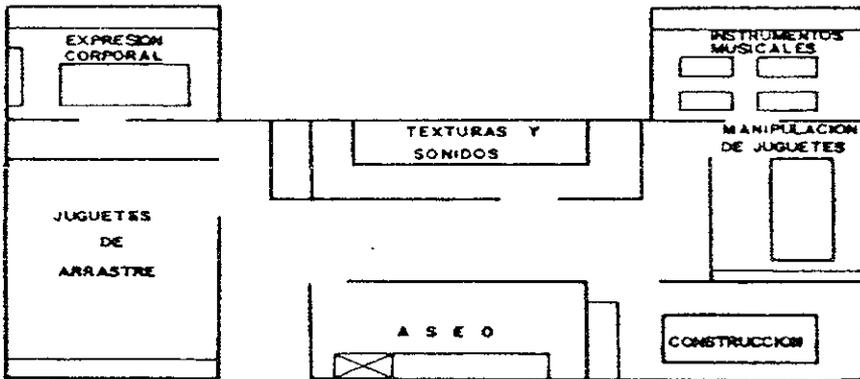
(18) Subprograma Pedagógico, *Op. Cit.* P. 185



Anteriormente se mencionaron las características generales de los Espacios de Juego; sin embargo, es necesario hacer especificaciones por secciones y plantear recomendaciones sobre el mobiliario, materiales y sugerencias de algunos espacios que se pueden instalar.

A) LACTANTES:

Se recomienda distribuir la sala con los siguientes espacios:



✓ Alimentación

Este espacio contiene las sillas porta-bebé y periqueras, así como sillas y mesas para los niños de la sección Lactantes C.

✓ Aseo

Este espacio debe contar con un mueble para el cambio de pañal, con un móvil de resorte al alcance del niño, ubicado estratégicamente sin perder de vista el resto del grupo. Es conveniente contar con un lavabo para



cumplir con las reglas de higiene así como con un mueble para guardar pañaleras.

En el caso de Lactantes C se inicia el control de esfínteres, por lo que se recomienda contar con un área ventilada.

✓ **De siesta o descanso**

Aquí se ubican las colchonetas cubiertas con sábanas que deben ser cambiadas diariamente. En el caso de Lactantes A y B las colchonetas se encuentran ubicadas permanente, y en Lactantes C se recomienda ubicar las colchonetas únicamente en el periodo de siesta que el niño demande. La siesta es a libre demanda del niño. Esta área debe estar alejada de espacios ruidosos (construcción, manipulación de juguetes, etc.

✓ **Juego Corporal**

Se recomienda que este espacio se encuentre junto al espejo y barra de caminata. Los materiales que se sugieren son: colchonetas, aro grande de plástico, pequeña escalerilla, almohada de cuna, rodillo grande y pequeño de hule espuma, cajas grandes de cartón, etc.

✓ **Manipulación de Juguetes**

Se requiere una colchoneta grande y una gran variedad de juguetes (sonajas, muñecas, pelotas, cubos de colores de plástico flexible, figuras de ensable, etc.) de colores vivos y que no sean riesgosos para los niños. En este espacio el niño podrá tocar, manipular, chupar, morder, etc. para lo cual se deberá tener en cuenta las reglas de higiene.



✓ **Grupal**

En este espacio se realizan actividades como conversación inicial, conversación final, organización de las actividades, cantos, ritmos y juegos, etc. El material para esta área pueden ser cojines, tapetes, sillas, colchonetas, etc.

✓ **Texturas y sonidos**

Puede ser un corcho o tablero forrado por telas de diferentes texturas y colores, que formen figuras variadas con sonidos integrados. El objetivo de este espacio es brindar al niño diversas sensaciones táctiles y sonoras que estimulen sus sentidos.

✓ **Escondite**

La acción que realiza el niño es la de esconderse. Se recomienda para los niños de Lactantes C y Maternal A. Para la instalación del escondite se requiere un bastidor fijado en la pared, el cual sostendrá una tela "transparente" (gasa, cortina, manta de cielo, etc.).

✓ **Construcción**

Este espacio se sugiere a partir de lactantes C. Permite a los niños construir, manipular, explorar y crear, por lo que se recomienda que el material que se utilice sea ligero (cubos de hule espuma y plástico ligero, cajas de medicina, etc.)



LACTANTES





MATERNALES Y PREESCOLARES

La organización de las salas para los grupos de Maternales y Preescolares es muy similar, la diferencia consistirá en la selección de los materiales pues varía la complejidad y el interés mostrado por los infantes.

En los grupos de Maternal C y Preescolares es determinante la participación de los niños.

Los espacios de Juego que se sugieren para estos grupos en el Subprograma Pedagógico son los siguientes, aunque en realidad podrán crearse nuevos espacios o enriquecer los mismos.

✓ -Construcción

En este espacio en niño podrá manipular diferentes tipos de material de construcción que pueden ser de plástico, bloques de madera de diferentes tamaños y colores, etc. Se requiere de un espacio amplio y un tapete en el suelo o mesas y sillas.

Su juego consistirá en apilarlos, crear figuras y derrumbarlos; los niños Preescolares agregan a sus juegos el factor cantidad y orden. Se le considera un espacio "ruidoso" de gran agrado para los niños, por lo que hay que alejarlo de espacios que requieren tranquilidad como lo es el espacio de la Siesta o de Biblioteca.

✓ Espacio de Juego Simbólico

El espacio de Juego Simbólico puede ser considerado como un excelente medio para que el niño exprese la forma en que percibe su realidad,



representándola simbólicamente. Presenta amplias posibilidades al niño para poder jugar y representar situaciones o vivencias de tipo socio-afectivo, pues en esta área él puede interpretar todos los roles y funciones que desee, además le posibilita la oportunidad de expresar deseos y/o frustraciones que no puede hacerlo de forma consciente.

Los materiales que conforman este espacio deben ser reales o simular la realidad de una casa, un hospital, una tienda, una farmacia, la oficina de mamá y papá, un restaurante, etc.; para que con ello se propicie la expresión de los niños de diferentes vivencias y situaciones cotidianas con relación a los núcleos sociales cercanos a él, como lo es su familia, su escuela y su comunidad.

✓ **Dramatización.**

Es complementario del Juego Simbólico. El material que se requiere es un mueble o caja llena de disfraces, ropa, zapatos, zapatillas, sombreros, bolsas, anteojos, portafolios, etc. Con ello el niño podrá realizar diferentes escenificaciones y caracterizaciones.

✓ **Espacio Gráfico-Plástico.**

En este espacio el niño podrá expresar sus sentimientos y emociones a través de la pintura y el modelado. “ Es importante señalar que será el niño quién decida cómo expresar y representar lo que observa de la realidad; el educador deberá evitar el uso excesivo y/o imponer modelos a seguir, ya que el propósito es que el niño se exprese libremente y desarrolle su creatividad, representado en el plano gráfico el conocimiento que tiene de su entorno”(19).

(19) Subprograma Pedagógico, *Op.cit.*, p 204.



En este espacio se consideran los siguientes materiales: Papel de diferentes tipos y colores, crayolas, plumones, pinturas de agua, pinceles, popotes, tijeras, pegamento, cepillos de dientes viejos, plastilina, masilla, abatelenguas, espátulas, popotes, lijas, moldes de plástico y de cartón, paillos, corcholatas, cera, rodillos, tortilleros, diferentes tipos de semillas, estambre picado, papel picado, cascarón de huevo triturado, bolsas de papel, revistas, agujas de canevá sin punta, periódico, engrudo, sobrantes de tela; y todo aquello que la educadora o responsable de la sala considere adecuado.

✓ **Espacio de Biblioteca.**

Aquí los niños deberán tener a su alcance materiales gráficos como los cuentos, ilustraciones, revistas, enciclopedias infantiles, etc., con la finalidad de observar y comentar con su grupo lo que más les atrajo, dándoles la oportunidad e enriquecer los procesos comunicativos dentro del aula. A los niños preescolares les favorece para promover un ambiente alfabetizador que no implicará de ninguna forma una enseñanza formal de la lecto-escritura. La biblioteca es un área que requiere silencio, tranquilidad y concentración. Se sugiere utilizar tapetes y/o cojines, así como estantes para colocar el material y que se encuentren al alcance de los niños.

✓ **Espacio de Ludoteca.**

Se recomienda ubicarlo cerca de la biblioteca. "Los materiales que se sugieren son juegos de mesa que promuevan entre otros aspectos el análisis, la síntesis, la clasificación, la seriación, la reflexión, el cuestionamiento y la lógica para resolver problemas." (20) Tal es el caso de los rompecabezas, memoramas, loterías, dominós, etc.

(20) Subprograma Pedagógico, *Op.Cit.*, p. 205



Los juegos que se lleven a cabo en la ludoteca podrán ser individuales o grupales, de tal forma que los niños podrán comprender ciertas reglas sociales como esperar su turno, respetar las reglas de los juegos, etc.

✓ **Espacio de Manipulación Creativa.**

Como su nombre lo dice, en este espacio se debe permitir al niño una multitud de posibilidades para explotar su creatividad a través de materiales de

plástico, de ensamble, agujetas, figuras de ensarte, etc. Es recomendable a partir del grupo de Maternal B.

✓ **Espacio Grupal.**

Además de las características mencionadas anteriormente para este espacio de juego, también podemos considerar la opción de organizar juegos educativos con el grupo, determinando el tipo y duración del mismo de acuerdo al interés de los niños.

✓ **Espacio de Ciencia e Investigación.**

Este espacio puede ser de carácter temporal de acuerdo a los intereses de los niños o bien de la Unidad de proyecto o proyecto específico que hayan elegido en el grupo. Este espacio despierta el sentido de la observación, de la experimentación; permitiendo construir nuevos conocimiento de una forma activa, interactuando con los demás niños, comentando sus impresiones de los materiales que pueden ser: peceras, animales disecados, plantas de diferentes tipos, etc.



✓ **Espacio de Arena.**

Consiste en contar con un cajón de arena suficientemente grande para que jueguen al mismo tiempo tres o cuatro niños. Se debe contar con accesorios como coiaderas, palas, cubetas, etc.

Finalmente, es importante considerar la importancia que tuvo en un primer momento fundamentar las características principales del desarrollo del niño y la forma en que aprende, pues esto lo debe tener presente aquella persona que sea responsable de la educación de los niños., así como dominar la Metodología Globalizadora , su método específico de planeación por Unidades de Proyecto y el uso de los Espacios de Juego.



MATERNALES





PREESCOLARES





2.2. CONCEPTO DE COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA

El ser humano es un ser social por naturaleza y la comunicación un proceso inherente al mismo. Desde la más temprana edad comenzamos a comunicarnos, pues para que exista la comunicación requerimos de un emisor, receptor, canal, código, entre otros. Existen diferentes formas de comunicación, como puede ser la verbal y no verbal, por ejemplo, un bebé es capaz de emitir un mensaje a los adultos a través de su llanto o sus expresiones de alegría, y el adulto, además de su voz y su lenguaje configurado (comunicación verbal) también emite mensajes a través de señas, gestos y miradas (comunicación no verbal), aspectos a los que un bebé es muy sensible.

Históricamente hablando, la relación comunicación–enseñanza– aprendizaje ha sido una constante. Desde el primer ser humano que tuvo la necesidad de transmitir sus conocimientos a otras personas, se ha mantenido la relación comunicación - educación.

La educación, según Emile Durkheim, es un hecho social, el cual pone en contacto al niño con una sociedad específica y determinada. Su función es socializar a la nueva generación, o en otras palabras, "...La educación en la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no están maduras para la vida social. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le exige la sociedad política en su conjunto y el medio especial al que está particularmente destinado." (21)

(21) Emile Durkheim, Educación y Sociología, México, Ed. Colofón, p.11.



Podemos decir que el concepto de educación no ha variado a lo largo de la historia. Lo que ha variado es la forma en que se ha llevado a cabo el proceso comunicativo, debido a los avances tecnológicos, pues en la prehistoria los

instrumentos que se utilizaron para ello fueron de tipo biológicos, es decir, emplearon su voz y movimientos corporales, pasado el tiempo pudieron transmitir mensajes y su conocimiento a través de otros medios (tecnológicos) como la escultura, la escritura en papiro, el cine, la fotografía, la televisión, la computadora, etc.

A pesar de que este fenómeno se ha presentado desde la prehistoria, lo que ha variado es la forma. El elemento desencadenante para comenzar a estudiar a la Comunicación en relación a la **enseñanza-aprendizaje**(22) como una disciplina independiente, fue el avance tecnológico en los instrumentos de la comunicación, pues este avance repercutió en el ámbito educativo. Fue en la década de 1920 cuando se reflexionó en el impacto del uso de los instrumentos de comunicación logran en el aprendizaje de los alumnos.

Para comprender más a profundidad lo que significa la comunicación en la enseñanza, es importante tener claro el concepto de la comunicación en general, la comunicación educativa y la comunicación en el aula, así como los componentes de cada una de ellas y las relaciones que existen entre los mismos.

(22) Es importante definir el concepto de Enseñanza y Aprendizaje, y entenderlos como procesos en sí mismos pero al mismo tiempo como un proceso único que se promueve y reafirma de forma cotidiana en el ámbito de la educación sea formal o no formal.

La enseñanza es un proceso que consiste en promover en forma intencionada y sistemática el proceso del aprendizaje que debe originarse en el alumno.

El aprendizaje es un proceso que se realiza en el interior del individuo cuando éste vive experiencias significativas que producen en él un cambio más o menos permanente, no siempre son positivos estos cambios. El aprendizaje puede consistir en la adquisición de un conocimiento, una actitud, un hábito, una habilidad, una destreza, etc.



2.2.1. COMUNICACIÓN.

Existen muchas definiciones de lo que es la comunicación, según el contexto de lo que se esté hablando, podemos decir que en algunos casos “comunicar” equivale a “transportar”, en otros casos se refiere a la unión o relación que se establece entre ciertas cosas, a la transmisión de mensajes mediante diferentes técnicas y también al propio mensaje en el que se nos comunica algo. Estas y otras acepciones más se le pueden atribuir al término “comunicación”.

En general, hablamos de la comunicación cuando deseamos expresar que entre personas, objetos o sucesos que se hallan separados por la distancia o el tiempo, se ha establecido contacto. Entre personas este contacto va acompañado de un mensaje, hablamos entonces de la transmisión de información, es decir, dar parte o hacer saber una cosa, entrar en contacto con otro individuo para hacerle partícipe de lo que poseemos (ciertos conocimientos, estados de ánimo, intereses, deseos, etc.).

Dado que la comunicación es un proceso que permite al ser humano establecer contacto, vincularse con los demás, Bernardette Walsh la define como “un encuentro entre personas en el que ...el lenguaje marca el punto de encuentro entre yo y los otros.”(23)

Según Antonio Paoli la comunicación se entiende como “...el acto de relación entre dos a más sujetos, mediante el cual se evoca en común un significado. Tomaremos la terminología de Ferdinand Dassaure para entender qué es el

(23) Sara Martínez y Beatriz Osonó, Comunicación Educativa Guía para el Docente, México. Ed. Trillas-CONALEP-SEP, 1998, p. 7.



significado y llamaremos signo a la combinación del concepto y de la imagen acústica”.(24)

Para Jakobson comunicación es la transmisión de mensajes de un emisor a un receptor por medio de un medium, entendiendo por “medium” un medio de comunicación, el cual puede ser biológico o tecnológico.

Como vemos, la comunicación puede ser definida de diferentes formas, en este trabajo el proceso de la comunicación será visto a la luz de los principios de la **TEORIA DE SISTEMAS**, ya que es una formulación teórica que supera al funcionalismo, estructuralismo y dialéctica, pues si bien es cierto que retoma aspectos de ellos, brinda una explicación más completa para entender la realidad. Según Manuel Martín Serrano, es indispensable que el objeto de estudio esté organizado, y por tanto, puede ser analizado como sistema, siempre y cuando, cada uno de sus componentes hayan sido seleccionados, se distingan entre sí y se relacionen entre sí.

Por lo que respecta al acto comunicativo, Martín Serrano sugiere como componentes obligatorios a:

- ✓ ACTOR/EMISOR
- ✓ INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN
- ✓ MENSAJES
- ✓ ACTOR/RECEPTOR

En general, la Teoría de Sistemas expone que el sistema está conformado por componentes, cada componente es importante y cumple una función, ocupa un lugar en el sistema. Todas las partes están interrelacionadas e influyen una en todas las demás. Las partes funcionan porque tienen órganos (subsistemas) que las regulan.

(24)Antonio Páoli, Comunicación e Información, México, Ed. Trillas-UAM, 1990, p. 11



El subsistema se encuentra inmerso en un entorno con el cual también interrelaciona. A continuación se definen los principales conceptos de esta Teoría:

- a) **SISTEMA:** Es un conjunto de elementos organizado, entendiendo el término "organizado", que proviene de "orgánico" (órganos), algo viviente que tiene una tarea específica y que tiene relación con los demás. Todas sus partes están interrelacionadas y cada parte tiene su tarea.

- b) **COMPONENTE:** Es aquel elemento o parte del sistema cuya existencia es pertinente para el propio sistema. Cada componente asume su rol en una posición determinada. En el sistema pueden existir tres tipos de componentes:
 - ✓ **OBLIGATORIOS:** Sin el cual el sistema no funciona. La desaparición del componente implica la desaparición del sistema.

 - ✓ **OPTATIVOS:** Cuando al sustituir ese componente por otro, el sistema puede funcionar sin desaparecer, el sistema lo adapta en su interior y si no se adapta lo desecha y no afecta, puede o no existir.

 - ✓ **INCORPORADOS:** Aquellos elementos que sin ser obligatorios ni optativos aparecen frecuentemente en el sistema, pero no están implicados en él.

Si en el sistema aparece un 100% de componentes obligatorios, el sistema será rígido y cerrado; en cambio, mientras más componentes incorporados y optativos existan en el sistema, éste tendrá como característica el ser flexible y abierto.



- c) **SUBSISTEMA:** Es un órgano regulador pero a la vez es parte del sistema. Vigila la aplicación de las normas.
- d) **INTERRELACIONES:** UN sistema se caracteriza porque todas sus partes o componentes se relacionan entre sí. Las relaciones pueden ser,
- ✓ **RELACIONES SOLIDARIAS:** Produce cambios en todas sus partes.
 - ✓ **RELACIONES CAUSALES;** Cuando el cambio del componente significa necesariamente que le antecede, le acompaña o sucede el cambio de otro(s) componente(s), y viceversa.
 - ✓ **RELACIONES ESPECÍFICAS;** Produce cambios solo en algunos componentes.

A) COMPONENTES DEL SISTEMA COMUNICATIVO .

El esquema simplificado de los elementos que componen la comunicación es:

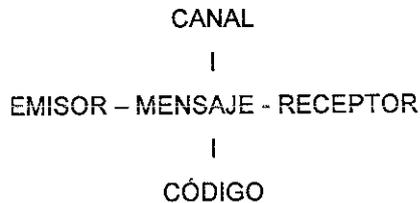
EMISOR – MENSAJE- RECEPTOR

“Cuando una persona (emisor) transmite una información (mensaje) a otra (receptor), el emisor tiene un objetivo al hacerlo (intención) y espera influir en el receptor con su mensaje (efectos)”(25). El mensaje consiste en una señal o conjunto de señales organizadas y emitidas que el receptor interpretará, ès un elemento que en una etapa del proceso comunicativo se encuentra separado del emisor y el receptor.

(25) Ma Teresa Escudero La Comunicación en la Enseñanza México, Ed. Trillas 1983, p.12.



Para Jakobson el esquema del proceso comunicativo es:



La transmisión de la información supone la existencia de un emisor que de acuerdo con un determinado código, emite un mensaje en un contexto dado. El mensaje "viaja" a través de un canal y llega al receptor que lo decodifica.

CANAL: Es el medio (medium) a través del cual se transmite el mensaje o información. El canal puede ser desde las ondas de la comunicación cara a cara (biológico) hasta medios mas sofisticados como puede ser la T.V., la radio, el teléfono, internet, etc.

CÓDIGO: Son reglas de elaboración del mensaje, permite interpretar correctamente el mensaje. Es un conjunto de señales interrelacionadas entre sí de manera que cada conjunto de ellas tiene asignada una función significativa.

RUIDO O INTERFERENCIA: Perturbaciones de variada naturaleza que se pueden presentar en el canal y que entorpecen o dificultan la comprensión del mensaje. Sucede por ejemplo cuando, por diversos canales se emite información distinta y/o contradictoria de forma simultánea. Lo que impide al receptor la interpretación



del mensaje. Esto se debe evitar al máximo con los infantes, quienes requieren de información clara, concisa, con un lenguaje muy claro y entendible para ellos, el mensaje puede ser reforzado por varios canales (biológicos, audiovisuales, etc.) siempre y cuando la información no se contradiga.

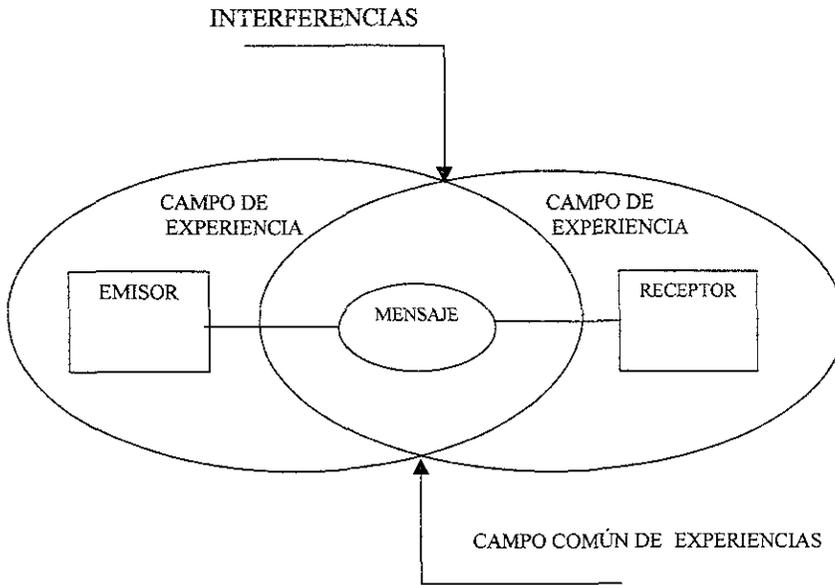
Otro esquema del acto comunicativo incorpora los siguientes componentes:

RUIDO O INTERFERENCIA: Perturbaciones de variada naturaleza que se pueden presentar en el canal y que entorpecen o dificultan la comprensión del mensaje. Sucede por ejemplo cuando, por diversos canales se emite información distinta y/o contradictoria de forma simultánea. Lo que impide al receptor la interpretación del mensaje. Esto se debe evitar al máximo con los infantes, quienes requieren de información clara, concisa, con un lenguaje muy claro y entendible para ellos, el mensaje puede ser reforzado por varios canales (biológicos, audiovisuales, etc.) siempre y cuando la información no se contradiga.

RETROALIMENTACIÓN: Hablamos de retroalimentación, comunicación de retorno o respuesta cuando el receptor, en base al mensaje que le envió el emisor, envía una nueva información a este último.

CAMPO DE EXPERIENCIA DEL EMISOR Y RECEPTOR: Es importante que el emisor y receptor tengan campos de experiencia comunes para que puedan comprender el mensaje.

El esquema de los componentes del proceso de la comunicación de acuerdo con los conceptos antes referidos es el siguiente:



Hasta el momento hemos presentado los elementos o componentes que conforman el sistema del acto comunicativo, pero este acto puede llevarse a cabo de diferentes formas, como a continuación se observa.

B) FORMAS DE COMUNICACIÓN HUMANA.

“La comunicación humana es un proceso continuo de relación que engloba, en la mayoría de los casos, un conjunto de formas de comportamiento, a veces independientes de nuestra voluntad. No es necesario que toda transmisión de información sea consciente, voluntaria y deliberada, de hecho cualquier comportamiento en presencia de otra persona constituye un vínculo de comunicación”. (26)

(26) Albert E. Shefflen, La nueva comunicación humana, Ed Faires, Barcelona, 1984, p. 90.



Por ejemplo, los niños menores de seis años en particular son muy sensibles a las formas que existen de emitir mensajes, ellos ponen toda su atención al mensaje, aún en el caso de los lactantes que no cuentan con un lenguaje verbal articulado. Lo que la educadora o asistente dicen (expresión verbal) sólo es un aspecto del acto comunicativo. Los gestos o las actitudes corporales emiten mensajes y en ocasiones marcan o enfatizan lo que se está diciendo y se llega a dar el caso de que sustituyen completamente a las palabras.

Básicamente podemos hablar de dos formas generales de comunicación humana; **La Comunicación Verbal y la No Verbal**. Las cuales contienen diferentes formas particulares de llevar a cabo el acto comunicativo. En relación a lo anterior, Albert E. Sheflen expone seis diferentes modalidades, las cuales se muestran a continuación:

1. Comportamiento verbal

- a) Lingüístico: Es la expresión verbal a través de las palabras, con las cuales a demás de comunicar mensajes, se organiza nuestra experiencia interna y externa (se piensa con palabras).

2. Comportamiento Kinésico.

- a) Movimientos corporales, incluida la expresión facial.
- b) Elementos que provienen del sistema neurovegetativo y comprenden la coloración de la piel, la actividad visceral, etc.
- c) La postura
- d) Los ruidos corporales.

3. Comportamiento Táctil

4. Comportamiento Territorial o Proxémico.

5. Comportamiento comunicativo por la emisión de olores.

6. El comportamiento comunicativo en cuanto a la indumentaria, cosmética, ornamentación, etc.



Hemos contemplado a la comunicación humana desde una perspectiva general, ahora es importante que la apreciemos desde el punto de vista escolar y/o educativo.



2.2.2. COMUNICACIÓN EDUCATIVA.

Existen algunas definiciones de comunicación educativa que reflejan posturas muy diferentes ante este fenómeno de la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por ejemplo:

“...la comunicación educativa se centra principalmente en el análisis de las relaciones que se establecen entre educación y medios de la comunicación, o bien en el uso de los materiales audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje” (27)

“...una especial forma de comunicación que se efectúa entre el profesor y el alumno”(28)

De estas dos definiciones podemos ver entre líneas una definición tecnológica y una humanista. Nos queda claro que existen diferentes posturas en lo referente a la comunicación educativa.

(27) Perfiles Educativos, No 39, Enero, Febrero, Marzo, 1988, UNAM-CISE, p. 36

(28) Ma. Teresa Escudero, Op Cit., p. 9.



2.2.3. COMUNICACIÓN EN EL AULA

Comencemos por definir qué se entiende por “aula”. El aula es un espacio físico y simbólico donde se formaliza el proceso de enseñanza-aprendizaje. El aula representa “...espacio social donde se realiza multitud de prácticas en las que se materializan y toman forma los fines de la institución, los planes de estudio, la determinada concepción tanto de las diversas profesiones como del conocimiento y de la organización del trabajo...constituye un microcosmo con cierto grado de autonomía respecto a las determinantes sociales e institucionales... las prácticas y los procesos de interacción que se llevan a cabo ponen en juego las condiciones específicas de maestros y alumnos como sujetos sociales”. (29)

En el salón de clases simultáneamente se entrelazan varios fenómenos por la acción del proceso de enseñanza-aprendizaje, fenómenos que entre otras cosas se definen a través de acciones del proceso comunicativo. Por lo tanto la comunicación en el aula debe ser definida como algo diferente de la comunicación educativa.

Se entiende por comunicación en el aula aquel proceso de intercambio de información académica interpersonal entre el que enseña y el que aprende con el fin de lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje y propiciar ambientes de confianza dentro del aula.

Ahora bien, ¿ que características particulares tendrá la comunicación, comunicación educativa y comunicación en el aula de niños pequeños, menores de seis años?

(29) Perfiles Educativos, Op. Cit., p.36.



2.2.4. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN, COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA CON NIÑOS MENORES DE SEIS AÑOS.

Para comenzar, los niños pequeños están llenos de motivación, inquietos por aprender de los adultos y en proceso de conformación de su lenguaje, por lo que el personal responsable de su educación debe contar con ciertas habilidades pedagógico-comunicativas que le permita promover con éxito en el salón de clases el acto comunicativo y desarrollar en los niños ciertas competencias comunicativas que serán de relevante importancia para su desarrollo y la conformación de su personalidad.

2.2.5. HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS:

En general, entendemos por habilidad el saber hacer algo, contar con un conjunto de conocimientos y actitudes expresados en conductas y hábitos efectivos, es decir, la conducta está ligada o asociada al desempeño efectivo necesariamente.

Hablar de habilidades comunicativas nos remite a situaciones básicas como:

- ✓ Saber expresarse.
- ✓ Saber escuchar.
- ✓ Retroalimentar.
- ✓ Evocar.
- ✓ Dar una respuesta pertinente.
- ✓ Capacidad de explicación de diferente forma una misma cosa.
- ✓ Riqueza de vocabulario y empleo adecuado del mismo.

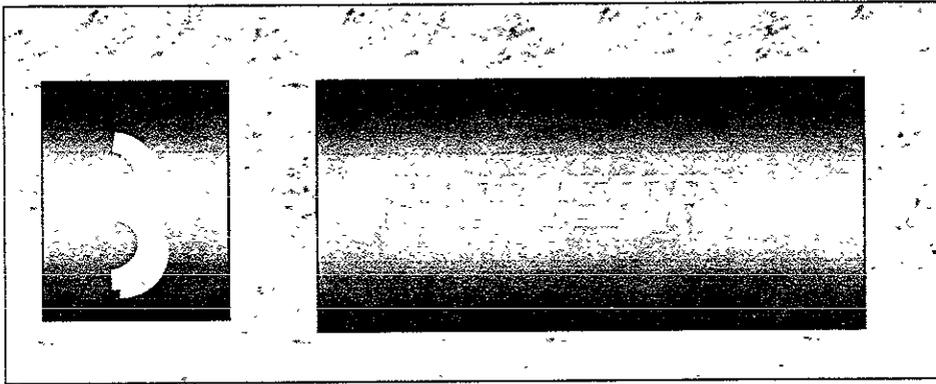


- ✓ Diferentes formas de expresión y dominio de ellas.

Por otra parte, las **habilidades pedagógicas** se ven implicadas o involucradas en toda práctica educativa que se establece entre una instancia que enseña y otra que aprende.

En este trabajo se hace continuamente referencia a las habilidades pedagógico- comunicativas que debe tener el docente o personal educativo a cargo del grupo, ya que en la etapa inicial y preescolar el niño se forma de manera integral, y el acto comunicativo lo practican a partir de los modelos e imitación que ellos realizan, y el personal educativo es un modelo para el niño , y al mismo tiempo que se comunica le está enseñando a comunicarse, situación de la que debe tener conciencia el educador.

Enseguida se presenta una PROPUESTA para que el personal educativo logre tomar conciencia o en su caso, adquirir habilidades pedagógico-comunicativas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula.



3.1. TEMA.

En este trabajo se propone un Curso-Taller para formar habilidades pedagógico-comunicativas en el personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE Delegación regional Zona Norte en el D.F. Se pretende con ello optimizar el proceso comunicativo en el aula y lograr los objetivos del Subprograma Pedagógico en un ambiente saludable para los niños que asisten a estas instituciones.

Este Curso-Taller se caracterizará por fundamentarse en dos aspectos característicos de la enseñanza en la educación inicial y preescolar: ***El Juego y la Creatividad***.

Con anterioridad se ha definido al juego como actividad central en el desarrollo del niño, sin embargo, no ha sido el caso de la Creatividad. Ahora hablaremos de forma breve al respecto.

La Creatividad responde a una capacidad de actualización de las potencialidades creadoras del individuo a través de patrones únicos y originales de



comportamiento. La creatividad en un sentido limitado, se refiere a las actitudes que son características de los individuos creadores:

- ✓ Fluidez (multiplicidad de productos)
- ✓ Flexibilidad
- ✓ Originalidad
- ✓ Sensibilidad hacia los problemas
- ✓ Capacidad de análisis y de síntesis
- ✓ Capacidad de expresar y de comunicar
- ✓ Nivel de inventiva
- ✓ Elaboración de ideas o productos.
- ✓ Actitud de apertura
- ✓ Buena imaginación
- ✓ Habilidad para jugar con ideas
- ✓ Disposición para tomar riesgos
- ✓ Tolerancia a la ambigüedad

Todas estas características de una personalidad creadora deben ser consideradas por la(s) educadora(s) como parte fundamental de su formación docente. Vemos que la creatividad es parte fundamental para promover el proceso de enseñanza aprendizaje así como el proceso comunicativo y de relaciones humanas.

Las educadoras y asistentes educativos siendo guías y facilitadoras en el desarrollo del niño es necesario tener la agilidad para adaptarse a nuevas situaciones y a los nuevos retos que los mismos niños imponen ante su natural y espontánea expresión de sus sentimientos y deseos.

El personal educativo, al conocerse, aceptarse y arriesgarse, puede dejar fluir su espontaneidad, característica necesaria para ser creativo. Si se



tiene el permiso de equivocarse, arriesgarse, exponerse a los demás sin temor a y hacer el ridículo; los niños aprenderán que ellos también pueden hacerlo y pueden dejar fluir su creatividad en todas y cada una de las actividades así como para expresar sus sentimientos, deseos, necesidades, temores, etc.

3.2. DELIMITACIÓN DEL TEMA.

3.2.1. DELIMITACIÓN TEÓRICA.

En esta propuesta se retomarán los principios de la Teoría de Sistemas para interpretar los siguientes aspectos:

- a) Las E.B.D.I. del ISSSTE como componente del Sistema Social y Educativo, así como un sistema en sí mismas.
- b) El Sistema Comunicativo y Cognitivo que se presentan en el aula.

3.2.2. DELIMITACIÓN METODOLÓGICA.

La presente investigación tiene la característica de ser Documental y Directa:

- a) DOCUMENTAL: Porque presenta fundamentos teóricos recurriendo a información escrita (libros, revistas, periódicos, enciclopedias y documentos oficiales editados por el ISSSTE), la cual contiene teorías, contenidos y conceptos que resultan esclarecedores de la temática en cuestión.



- b) DIRECTA: Pues se aplicaron cuestionarios al personal educativo de la EBDI del ISSSTE Delegación Regional Zona Norte en el D.F. (a una muestra representativa) que aportaron información y elementos que permiten conocer sus características profesionales, laborales, necesidades de desarrollo y habilidades con respecto al proceso comunicativo en el aula.

Es de tipo Exploratorio (o de acercamiento a la realidad social. que ayuda a reconocer, ubicar y definir problemas) y Descriptivo, pues según Raúl Rojas Soriano este último se caracteriza entre otras cosas "...por obtener un panorama más preciso de la magnitud del problema o situación, jerarquizar problemas, derivar elementos de juicio para efectuar políticas o estrategias operativas." (30)

Partiendo del acercamiento con la teoría y la realidad que se viven en las E.B.D.I. en cuanto al proceso comunicativo en el aula, se logró detectar y jerarquizar las situaciones problemáticas existentes en cuanto a aspectos pedagógico-comunicativos con niños menores de seis años y proponer estrategias alternativas que aporten elemento para formar habilidades en el personal educativo que solucionen esta problemática.

El personal educativo es considerado como el portador de elementos para analizar la forma en que se promueve o se da el proceso comunicativo con los infantes, y para ello requiere cierto nivel de conocimiento al respecto. Para comprobarlo, se llevó a cabo la aplicación de cuestionarios (VER ANEXO 2) a una muestra representativa de personal educativo, considerándose la forma idónea para obtener la información que nos permitiera realizar el análisis de lo antes mencionado.

(30) Raúl Rojas Sotriano, Guía para realizar investigaciones sociales, p. 31



La determinación de la muestra representativa se efectuó a partir de la **Técnica de Muestreo Probabilístico Aleatorio de Preguntas Pivote**, la cual consiste en seleccionar las preguntas que se consideran más importantes del estudio.

“ Generalmente las encuestas se desarrollan para estimar varios parámetros. En consecuencia, el cuestionario está integrado por varias preguntas. En este caso, para efectos del tamaño de la muestra hay que considerar dos aspectos:

- ✓ Existe un único parámetro poblacional o una única pregunta que gobierna el tamaño de la muestra y las demás preguntas se introducen sin importar la precisión con que ellas sean estimadas.
- ✓ Existen varias preguntas que son importantes y cada una de ellas debe ser estimada con determinada precisión, entonces se calcula el tamaño de la muestra para cada una de ellas y se saca el promedio entre ellas para poder determinar la muestra representativa con la que se va a trabajar.

Claramente con estos criterios, el tamaño de la muestra será el apropiado para la pregunta que requiere el máximo, y el resto de ellas lo tendrá superior al necesario, luego se les estimará con precisión mayor a la requerida” (31)

(31) Adela Abad, Luis G. Servín, Introducción al muestreo, 2ª. Ed , México, Ed Limusa, 1992).



Las fórmulas que se utilizan son las siguientes:

$$N_o = \frac{PQ}{(d/t)^2} \quad \text{y} \quad n = \frac{N_o}{1 + \frac{N_o}{N}}$$

En donde :

N= Es la población del universo.

N_o= Es la población aproximada de la muestra.

n= Es el tamaño de la muestra poblacional necesaria.

d= Es el error del muestreo que se acepta, en este caso se acepta un error no mayor al 10%.

t= Es la abscisa de la distribución normal, en este caso Z (variable normalizada)

(d/t)² Es la desviación estándar, que deja al centro de la curva normal del día de confianza que va del 90 al 95%.

P y Q = Se utilizan para determinar el tamaño de la muestra en términos de una proporción y significa un porcentaje para una respuesta esperada.



El universo del que se obtendrán las muestras representativas es el siguiente:

| No. DE E.B.D.I. | EDUCADORAS | ASISTENTES | J.A.P. | TOTAL |
|-----------------|------------|------------|-----------|------------|
| 1 | 3 | 9 | 1 | 13 |
| 3 | 7 | 18 | 1 | 26 |
| 10 | 7 | 24 | 1 | 32 |
| 11 | 3 | 12 | 1 | 16 |
| 12 | 3 | 9 | 1 | 13 |
| 15 | 6 | 27 | 1 | 34 |
| 20 | 3 | 4 | 1 | 8 |
| 25 | 8 | 24 | 1 | 33 |
| 42 | 5 | 14 | 1 | 20 |
| 48 | 3 | 19 | 1 | 23 |
| 50 | 5 | 15 | 1 | 21 |
| 51 | 2 | 11 | 1 | 14 |
| 52 | 4 | 9 | 1 | 14 |
| 54 | 3 | 14 | 1 | 18 |
| 56 | 4 | 12 | 1 | 17 |
| 95 | 11 | 36 | 1 | 48 |
| 150 | 4 | 9 | 1 | 14 |
| 151 | 4 | 10 | 1 | 15 |
| TOTAL | 85 | 276 | 18 | 379 |

Los cuestionarios para Jefes de Área serán aplicados al 100% de la población Debido a que existe una por cada E.B.D.I. del ISSSTE de la Delegación Regional Zona Norte en el D.F., lo que nos da una población de 18 sujeto

La muestra representativa para el cuestionario de las educadoras fue de 22 sujetos, la cuál se obtuvo de la jerarquización de las cinco preguntas más importantes del estudio que van de mayor a menor importancia. A continuación se detalla el procedimiento.



Con un intervalo de confianza del 95% la pregunta 5 (¿Qué entiende por comunicación?), en donde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(95)(5)}{(5/2)^2} = \frac{475}{(2.5)^2} = \frac{475}{6.25} = 76$$

$$n_1 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{76}{1 + \frac{76}{85}} = \frac{76}{1 + 0.894} = \frac{76}{1.894} = 40.126$$

Con un intervalo de confianza al 90% la pregunta 7 (¿Qué elementos considera que intervienen en la comunicación en el aula?, elija una opción:

- El mensaje, quién envía el mensaje, y quien recibe el mensaje,
- El profesor, el alumno, el mensaje y los medios o materiales didácticos.
- El que enseña, el que aprende y los contenidos.
- El que habla, el que escucha y el mensaje transmitido).

En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(90)(10)}{(10/2)^2} = \frac{900}{(5)^2} = \frac{900}{25} = 36$$

$$n_2 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{36}{1 + \frac{36}{85}} = \frac{36}{1 + 0.423} = \frac{36}{1.423} = 25.298$$

Con un intervalo de confianza del 85% la pregunta 12 (¿Considera usted que la creatividad es una habilidad que se requiere para mejorar y enriquecer el proceso comunicativo en el aula?, Si o No, ¿Por qué?)

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(85)(15)}{(15/2)^2} = \frac{1275}{(7.5)^2} = \frac{1275}{56.25} = 22.666$$



$$n_3 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{22.666}{1 + \frac{22.666}{85}} = \frac{22.666}{1 + 0.266} = \frac{22.666}{1.266} = 17,903$$

Con un intervalo de confianza del 80% la pregunta 10 (Menciona un ejemplo de la forma en que explica o da indicaciones a los niños para realizar la actividad central pedagógica).

En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(80)(20)}{(20/2)^2} = \frac{1600}{(10)^2} = \frac{1600}{100} = 16$$

$$n_4 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{16}{1 + \frac{16}{85}} = \frac{16}{1 + 0.188} = \frac{16}{1.188} = 13.468$$

Con un intervalo de confianza del 75% la pregunta 11 (Si trabajara con su grupo un proyecto específico de la unidad de proyecto " Conozcamos y utilicemos los medios de comunicación ¿Con qué medios o auxiliares didácticos se apoyaría y cómo los utilizaría?)

En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(75)(25)}{(25/2)^2} = \frac{1875}{(12.5)^2} = \frac{1875}{156.25} = 12$$

$$n_5 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{12}{1 + \frac{12}{85}} = \frac{12}{1 + 0.141} = \frac{12}{1.141} = 10.517$$



Para obtener la muestra representativa se siguió el siguiente procedimiento.

$$n = \frac{n_1 + n_2 + n_3 + n_4 + n_5}{ns} = \frac{40.126 + 25.298 + 17.903 + 13.468 + 10.517}{5}$$

$$n = \frac{107.312}{5} = 21.462$$

∴ La muestra representativa es de 22 cuestionarios los cuales se aplicaron aleatoriamente en las 18 E.B.D.I.

La muestra representativa para el cuestionario de las asistentes educativas fue de 28 sujetos, la cuál se obtuvo de la jerarquización de las cinco preguntas más importantes del estudio que van de mayor a menor importancia. A continuación se detalla el procedimiento.

Con un intervalo de confianza del 95% la pregunta 5 (**¿Qué entiende por comunicación?**), en donde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(95)(5)}{(5/2)^2} = \frac{475}{(2.5)^2} = \frac{475}{6.25} = 76$$

$$n_1 = \frac{No}{1 + \frac{No}{N}} = \frac{76}{1 + \frac{76}{246}} = \frac{76}{1.275} = \frac{76}{1.275} = 59.607$$

Con un intervalo de confianza al 90% la pregunta 7 (**¿Qué elementos considera que intervienen en la comunicación en el aula?**, elija una opción:

- e) El mensaje, quién envía el mensaje, y quien recibe el mensaje,
- f) El profesor, el alumno, el mensaje y los medios o materiales didácticos.
- g) El que enseña, el que aprende y los contenidos.
- h) El que habla, el que escucha y el mensaje transmitido).



En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(90)(10)}{(10/2)^2} = \frac{900}{(5)^2} = \frac{900}{25} = 36$$

$$n_2 = \frac{No}{\frac{1+No}{N}} = \frac{36}{\frac{1+36}{276}} = \frac{36}{1+.130} = \frac{36}{1.130} = 31.858$$

Con un intervalo de confianza del 85% la pregunta 12 (¿Considera usted que la creatividad es una habilidad que se requiere para mejorar y enriquecer el proceso comunicativo en el aula?, Si o No, ¿Por qué?)

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(85)(15)}{(15/2)^2} = \frac{1275}{(7.5)^2} = \frac{1275}{56.25} = 22.666$$

$$n_3 = \frac{No}{\frac{1+No}{N}} = \frac{22.666}{\frac{1+22.666}{276}} = \frac{22.666}{1+.082} = \frac{22.666}{1.082} = 20.948$$

Con un intervalo de confianza del 80% la pregunta 8 (Con qué grupo trabaja actualmente y que tipo de vocabulario utiliza al dirigirse a elio en los momento de la comida, el aseo, el recreo, cantos y juegos? Mencione un ejemplo de cada uno de ellos.

En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)} = \frac{(80)(20)}{(20/2)} = \frac{1600}{(10)} = \frac{1600}{100} = 16$$



$$n_4 = \frac{No}{1+No} = \frac{16}{1+16} = \frac{16}{17} = \frac{16}{1.057} = \frac{16}{1.057} = 15.137$$

Con un intervalo de confianza del 75% la pregunta 10 (Mencione un ejemplo de la forma en que explica o da indicaciones a los niños para realizar la actividad central pedagógica)

En dónde:

$$No = \frac{PQ}{(d/t)^2} = \frac{(75)(25)}{(25/2)^2} = \frac{1875}{(12.5)^2} = \frac{1875}{156.25} = 12$$

$$n_5 = \frac{No}{1+No} = \frac{12}{1+12} = \frac{12}{13} = \frac{12}{1.043} = \frac{12}{1.043} = 11.505$$

Para obtener la muestra representativa se siguió el siguiente procedimiento.

$$n = \frac{n_1 + n_2 + n_3 + n_4 + n_5}{5} = \frac{59.607 + 31.858 + 20.948 + 15.137 + 11.505}{5}$$

$$n = \frac{139.055}{5} = 27.811$$

∴ La muestra representativa es de 28 cuestionarios los cuales se aplicaron aleatoriamente en las 18 E.B.D.I.

Las respuestas que dio el personal educativo a las preguntas del cuestionario (VER ANEXO 2 Y 3) fueron determinantes para conocer las carencias y aciertos que ellas tienen con respecto al proceso comunicativo con los infantes en las aulas de las E.B.D.I.. A continuación se presenta un **Análisis Cualitativo** al respecto cada uno de los siguientes rubros: Jefas de Area Pedagógica, Educadoras y Asistentes Educativos.



3.2.3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE RESPUESTAS OBTENIDAS EN CUESTIONARIOS APLICADOS A PERSONAL EDUCATIVO DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

A) JEFAS DE AREA PEDAGÓGICA:

ASPECTOS GENERALES:

- Es bajo el porcentaje que cuenta con formación profesional (25%)
- El personal es joven (El 50% tiene de 25 a 28 años).
- Su antigüedad en el puesto es corta (de 1 a 2 años)
- Las temáticas de los cursos de capacitación se relacionan con el trabajo y funciones que como Jefa de Área desempeñan (Inducción a funciones de Jefa de Área, Programación Neurolingüística) así como del trabajo directo con los niños (Problemas de aprendizaje en el aula del niño preescolar, Elementos de la Microenseñanza, etc.).

ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROCESO COMUNICATIVO.

- Todas ellas tienen un concepto adecuado de lo que es la comunicación y si no es del todo completo cuando menos refiere a la definición correcta, pues mencionan que es un diálogo entre dos personas, que implica la transmisión de mensajes y que puede ser una forma de expresarse.
- En cuanto a la diferencia entre comunicación educativa y comunicación en el aula, al parecer carecen de las definiciones y del referente didáctico-pedagógico acerca de los mismos, pues el 50% no distingue diferencia, el 25% menciona que la comunicación educativa puede ser con cualquier persona pero que la comunicación en el aula es sólo con niños escolares y el



otro 25 % dice que el fin de la comunicación educativa es únicamente la enseñanza y que el de la comunicación en el aula es cualquier tipo de conversación dentro del aula.

- Consideran elementos de la comunicación en el aula a la edad de los alumnos, el saber escuchar, los temas, etc., pero ninguna mencionó los elementos correctos (profesor, alumno, contenidos, medios didácticos , o bien, el emisor, receptor, mensaje, canal y código).
- Con respecto a la forma en que el personal educativo promueve el proceso comunicativo en el aula ellas permiten entrever algunas problemáticas:
 - a) “*Presuponen*” que los niños están captando el mensaje
 - b) En ocasiones utilizan “modismos”.
 - c) Sólo promueven el proceso comunicativo durante la actividad central pedagógica de Maternal C y Preescolares. Refiriendo al hecho de buscar la participación activa en el niño y conocer sus intereses.
 - d) El 25 % no contestó la pregunta.
- Enuncian como errores del propio personal educativo al comunicarse con los niños:
 - a) “El aumento del tono y volumen en la voz”; aunque no lo mencionan, perciben que esto puede atemorizar a los niños.
 - b) “No utilizar el vocabulario adecuado a la edad del niño”. Esto es un verdadero error ya que en ocasiones se le explican las cosas de forma complicada o con términos que el niño no entiende. Esto es una especie de ruido en el proceso comunicativo, lo entorpece no llegando con claridad el mensaje al niño ya que no lo entiende.
 - c) “No se comunican, sólo informan”. Con esta respuesta se percibe que dentro de algunas aulas, algunas educadoras solo dan información sin ninguna aplicación ni trascendencia para los niños, no responde a sus intereses y necesidades.



- Todas ellas comprenden qué son las habilidades comunicativas y cuáles son las necesarias para el personal educativo de las E.B.D.I. (Ser específicos al emitir un mensaje, utilizar un tono adecuado de voz adecuado saber expresarse verbal y corporalmente y ser respetuoso al escuchar). El 25% contestó que sólo un 10 % del personal educativo cuenta con estas habilidades, otro 25% considera que es el 50% que sí las tiene, otro 25 % contestó que es el 80% el que cuenta con estas habilidades comunicativas. El 25 % restante no contestó.
- El 100% de las Jefas de Área coinciden en que es importante que el personal educativo conozca el proceso de la Comunicación en el Aula, pues consideran que carecen de una formación al respecto, y que con ello mejorarían su desempeño laboral, obtendrían una mejor respuesta y mejor aprendizaje en el niño, mejorarían la forma de comunicarse con ellos y sería una oportunidad para conocer los intereses y necesidades de los niños.

A manera de conclusión podemos decir que las respuestas que brindaron las Jefas de Área Pedagógica son de suma importancia puesto que son ellas las que de forma diaria observa el comportamiento del personal educativo en las aulas y sus respuestas son objetivas.

B) EDUCADORAS Y ASISTENTES EDUCATIVOS:

Dado que el cuestionario aplicado fue similar para ambos rubros, se realizará el análisis de forma conjunta:

➤ FORMACIÓN ACADÉMICA:

EDUCADORAS: El 75 % es gente egresada de alguna licenciatura como



pedagogía o psicología pero son pasantes, el 25% corresponde a personas que cuentan con estudios de técnico en puericultura o asistente educativo.

ASISTENTES: Un 6.23 % tiene estudios de licenciatura, el 18.69 tiene estudios de bachillerato o de técnico en puericultura (educación medio-superior), el 62.30% tiene estudios de Secundaria y 12.46% solo cuenta con la Primaria.

➤ **EDAD:**

EDUCADORAS: El 75 % tiene una edad de 20 a 30 años y el 75% de 30 a 40 años.

ASISTENTES: 18.69% cuenta con una edad de 20 a 30 años, el 49.84% tiene de 30 a 40 años y existe un 31.15% que tiene más de 40 años de edad.

➤ **ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO:**

EDUCADORAS: Un 50% respondió que cuenta con menos de 5 años en el puesto y el otro 50 % de 5 a 10 años.

ASISTENTES: El 49.84% tiene de 5 a 10 años en el puesto, el 31.15 de 10 a 20 años y el 18.69 más de 20 años.

➤ **CURSOS DE ACTUALIZACIÓN:**

Tanto educadoras como asistentes han asistido a cursos de capacitación con temáticas relacionadas al trabajo con niños menores de seis años (Desarrollo infantil de 0 a 6 años, creatividad, espacios de juego, planeación, etc),. Sólo una educadora asistió aun curso denominado "Asertividad y Comunicación".



➤ **CONCEPTO DE COMUNICACIÓN:**

El concepto de comunicación es conocido por todas y responden adecuadamente. Aunque el 6.23% de las asistentes mencionó que la comunicación conste en los mensajes que se transmiten por el radio o la T.V.

➤ **DIFERENCIA ENTRE COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA:**

En cuanto a la diferencia entre comunicación educativa y comunicación en el aula, responden muy parecido tanto las educadoras como las asistentes, por lo que podemos concluir que no conocen la diferencia, pues sus respuestas son ambiguas.

➤ **ELEMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA COMUNICACIÓN EN EL AULA:**

Tanto educadoras como asistentes, más del 60% contestó que era el profesor, el alumno, el mensaje, y los medios o materiales didácticos. Ello se debe a que en esta pregunta se les brindaron cuatro opciones para responder y este porcentaje contestó adecuadamente.

➤ **GRUPO CON EL QUE TRABAJA ACTUALMENTE Y VOCABULARIO QUE UTILIZA CON ELLOS:**

Educadoras y Asistentes coincidieron que con Lactantes se emplea amor, dulzura, afecto, canciones y un lenguaje claro y sencillo; con maternas y preescolares también se emplea un lenguaje claro y sencillo, dando indicaciones que procuren orden y disciplina en el grupo.



➤ FORMA DE DESARROLLAR LA CONVERSACIÓN INICIAL Y FINAL

EDUCADORAS: Mencionan algunas técnicas como partir de alguna pregunta, cuento o vivencias anteriores, con cantos y comentarios relacionados al tema con el apoyo de algún material didáctico; siempre en un ambiente de cordialidad.

ASISTENTES: Retoman aspectos de tipo socio-afectivo como platicar con los niños de lo que les interesa, dando ellas las indicaciones con cordialidad.

➤ FORMA DE DAR INDICACIONES A LOS NIÑOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD CENTRAL PEDAGÓGICA:

Ambos rubros coincidieron en que se requiere de la participación de los niños, dando indicaciones clara y precisas para no confundirlos y que al mismo tiempo mantenga el orden y la disciplina en el grupo.

➤ LOS MEDIOS O AUXILIARES DIDÁCTICOS QUE UTILIZARÍAN PARA TRABAJAR EL PROYECTO ESPECÍFICO "CONOZCAMOS Y UTILICEMOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN"

Básicamente coincidieron en dos tipos: Material de rehuso o de papelería para realizar algún medio de comunicación de una forma simbólica y, utilizar medios de comunicación reales y explicarles a los niños sus características y diferencias.



➤ LA CREATIVIDAD COMO HABILIDAD NECESARIA PARA MEJORAR O ENRIQUECER EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA:

Todas coincidieron en que la creatividad abre la posibilidad del manejo de un tema y que ello enriquece la comunicación manteniendo el interés en los niños.

➤ IMPORTANCIA DE QUE EXISTA UN ADECUADO PROCESO COMUNICATIVO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DIARIA:

Coincidieron con las Jefas de Área con la afirmación de que un adecuado proceso comunicativo promueve un ambiente sano de trabajo y que brinda la oportunidad para conocer los intereses y las necesidades de los niños.

Es importante hacer la aclaración que este último análisis cualitativo se obtuvo de conjuntar todas las respuestas obtenidas, de manera que se complementaron unas con otras. Es por ello que resulta importante mencionar que no todas las personas entrevistadas tienen la información antes mencionada (VER ANEXO 3).

Podemos concluir que aunque la mayoría del personal educativo tiene noción del acto comunicativo y algunas habilidades comunicativas con las que podría contar, si se les brinda un Curso-Taller en el que se les proporcione los conocimientos básicos acerca del proceso comunicativo y de las habilidades necesarias para promoverlo adecuadamente; se enriquecería y favorecería ampliamente su desempeño laboral y la



forma en hacer llegar los mensajes a los niños y podrían fomentar estas habilidades en la población infantil y formar seres humanos independientes, íntegros y con libertad e inteligencia para transmitir sus pensamientos, sentimientos, deseos, temores, etc.

3.2.4. OBJETIVO DE LA PROPUESTA:

Después de detectar que es real que existen carencias en el personal educativo con respecto al conocimiento y a las habilidades pedagógico-comunicativas en el trabajo con niños menores de seis años, el objetivo a lograr será el siguiente:

Proponer un Curso-Taller que brinde al personal educativo las bases teórico-prácticas básicas con respecto al acto comunicativo y el conocimiento acerca de las habilidades pedagógico-comunicativas necesarias para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas de las E.B.D.I., sus características e implicaciones en el desarrollo integral de los infantes.

3.2.5. DELIMITACIÓN TÉCNICA

Después de detectar las definiciones, concepciones y aplicaciones pedagógicas en cuanto al proceso comunicativo se refiere en la muestra seleccionada aleatoriamente del personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE Delegación regional Zona Norte en el D.F. Se obtuvieron los elementos para observar las carencias teórico-prácticas para la promoción del proceso comunicativo en el aula. Elementos que nos permitirán estructurar el contenido del Curso-Taller para formar habilidades pedagógico-comunicativas en el personal educativo de estas instituciones.



3.2.6. DELIMITACIÓN TEMPORAL- ESPACIAL.

Una vez diseñado el Curso-Taller y autorizado por la Subjefatura de Estancias, podía impartirse en dos niveles y de forma periódica:

a) A nivel Estancia (Unidad Operativa) con instructores externos, utilizando aulas o instalaciones de la misma E.B.D.I.. Se podría impartir al inicio del ciclo escolar.

A nivel coordinación, a través de las propias coordinadoras del área de Educación y podría impartirse tanto a personal de las E.B.D.I. como al personal de ingreso reciente. También se propone realizarlo periódicamente.

3.3. CUERPO DE LA PROPUESTA

En todas y cada una de las actividades que el personal educativo realice con los niños para promover el proceso comunicativo en el aula puede considerar las siguientes técnicas educativas:

3.3.1 TÉCNICAS DE TRABAJO CON LOS NIÑOS FAVORECEDORAS DEL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS.

A) CON LACTANTES Y MATERNAL A-B.

ACCIÓN DIRECTA: Se refiere a todos los movimientos y actitudes que la educadora realiza con los niños para ponerlos en contacto con el estímulo.

Ejemplos:

- ✓ Ejemplificar las actividades a realizar con gestos y movimientos que la simulen.



SUGERENCIA: Es la acción de poner al alcance del niño, de su vista, de su oído, de su cuerpo, un estímulo para que atraiga su atención e interactúe con él: lo vea, lo escuche, lo toque, lo manipule, lo explore y experimente todas sus posibilidades. Es recomendable que la sugerencia sea acompañada de una palabra afectuosa y de ánimo.

Ejemplo:

- ✓ Se emplea cuando se le acerca al niño un juguete para llamar su atención o se le rueda una pelota de forma reiterada para atraer su atención.

PRESENTACIÓN: Es la acción que la educadora hace frente al niño para que éste la repita.

Ejemplo:

- ✓ Mostrar cómo decir *adiós*, cómo *bailar* y todas las *gracias* que lo van a ayudar a descubrir las posibilidades de su cuerpo en relación con otros.

LA EXPLICACIÓN VERBAL: Es una presentación o actividad que se realiza con el niño acompañada de palabras.

Ejemplo:

- ✓ Se utiliza para ayudar al niño a la mejor comprensión de los movimientos ejecutados, pero sobre todo para ampliar su vocabulario y estimular la buena articulación

B) CON MATERNAL C Y PREESCOLARES.

LA CONFRONTACIÓN: Es la forma habitual de acercamiento al niño. Se trata de preguntarle al niño sobre lo que hace o dice para que reflexione sobre ello, para impulsarlo a comparar, ordenar, a descubrir algo más a partir de lo que ya es conocido para él. Se busca ayudar al niño a reflexionar profundamente sobre su trabajo, la manera como lo realizó, el sentido del mismo y su propio



sentimiento respecto a él. Con ello se fortalece su autonomía y no se impone el punto de vista del adulto.

Ejemplo:

- ✓ Se le pueden hacer preguntas como:
 - ¿Por qué lo hiciste de esa forma y no de otra?
 - ¿De qué otra forma pudiste haberlo hecho?
 - ¿Qué te gustó más de lo que hiciste?, etc.

LA PRESENTACIÓN: Consiste en realizar el ejercicio delante del grupo, mostrando cada uno de los pasos para trabajar con el estímulo.

Ejemplo:

- ✓ Usarlo como inicio o punto de partida para el trabajo. De esta manera el niño encontrará después diferentes formas de hacerlo.

LA SUGERENCIA: Es una invitación que la educadora hace al niño para que haga uso del estímulo o realice una acción, sin indicarle cómo hacerla.

LA ACCIÓN DIRIGIDA: Consiste en indicar verbalmente, al niño, paso a paso, las acciones que tiene que realizar en la ejecución de la actividad, sin que la educadora la realice. Esta técnica, además de poner al niño en contacto con el estímulo, ayuda a que siga indicaciones simples y complejas.

Ejemplo:

- ✓ Se utiliza en juegos y actividades con reglas preestablecidas.

LA LECCIÓN: Es una explicación sencilla, juego, lectura, plática o cuento que la educadora da a un grupo de niños sobre algún tema.

Ejemplo:



- ✓ Habla a los niños sobre la lluvia, lee un libro sobre los monos, cuenta el cuento de *Los tres ositos*, comenta lo que resultó más relevante de algún paseo, etc.

LA EXPLICACIÓN VERBAL: Es una presentación acompañada de palabras. Se puede usar cuando al niño no le quedan claros los pasos a seguir después de una presentación.

Ejemplo:

- ✓ Se le puede indicar al niño que la goma de un gotero debe presionarse y después soltarse para que entre el agua.

3.3.2. LINEAMIENTOS GENERALES DEL CURSO-TALLER PARA FORMAR HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO,

La estructura curricular del Curso-Taller para formar habilidades pedagógico-comunicativas en el personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE contiene los elementos básicos para que cualquier instructor experto en el tema pueda llevarlo a cabo. Está dirigido a jefas de Área pedagógica, Educadoras y Asistentes educativos; la duración es de 20 horas.

El modelo de esta propuesta se basa en los cuatro ejes que propone la Profesora Laura Morales González:

1. Eje Pedagógico.
2. Eje de Contenido.
3. Eje de Carga-Horario.

LINEAMIENTOS GENERALES DEL CURSO-TALLER PARA FORMAR HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO

| FUNDAMENTO TEÓRICO | TEMAS | CONTENIDOS. | ACTIVIDADES | TIEMPO |
|---|---|--|---|---------|
| EDUCACIÓN INTEGRAL | 1 LA COMUNICACIÓN HUMANA | 1. DEFINICIÓN DE COMUNICACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL PROCESO | 1. EXPOSICIÓN DE PROFESOR Y REFORZAMIENTO CON TÉCNICA "COLLAGE" | 2 HORAS |
| FUNDAMENTO A) PSICOLÓGICO B) SOCIOLÓGICO C) PEDAGÓGICO | 2 LA COMUNICACIÓN EN EL AULA CON NIÑOS LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES | 2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNICACIÓN CON NIÑOS LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES | 2. EXPOSICIÓN DEL INSTRUCTOR Y PROYECCIÓN DE VIDEO PARA QUE LAS EDUCADORAS Y ASISTENTES DETECTEN LAS CARACTERÍSTICAS | 4 HORAS |
| | 3 HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS NECESARIAS EN LA LABOR EDUCATIVA CON LOS NIÑOS | 3. DETERMINAR LAS HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS NECESARIAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO | 3. SOCIODRAMA REPRESENTANDO ACCIONES CORRECTAS E INCORRECTAS PARA DEFINIR ENTRE TODO EL GRUPO LAS HABILIDADES PEDAGÓGICO-COMUNICATIVAS NECESARIAS | 5 HORAS |
| DESARROLLO A) PERSONAL B) SOCIAL C) AMBIENTAL | 4 IMPORTANCIA DEL JUEGO Y LA CREATIVIDAD PARA FOMENTAR EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA | 4. DEFINICIÓN DE JUEGO Y CREATIVIDAD. FORMA EN QUE SE APLICA PARA FAVORECER EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA | 4. LLUVIA DE IDEAS CON LOS PARTICIPANTES Y ELABORACIÓN DE UN GUION PARA UNA OBRA TEATRAL QUE REFLEJE SUS CONCLUSIONES MONTAJE DE LA OBRA | 4 HORAS |
| | 5. EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS NIÑOS LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES | 5. TÉCNICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LOS NIÑOS | 5. EJERCITAR LAS TÉCNICAS PARA FORMAR HABILIDADES COMUNICATIVAS EN LAS AULAS CON LOS NIÑOS LACTANTES, MATERNALES Y PREESCOLARES | 5 HORAS |



COMUNICACIONES

Resulta determinante que el personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE tenga presente el logro de un objetivo fundamental: Promover el desarrollo integral del niño sobre la base del afecto, el respeto, la atención individual y la comunicación, y que en cada una de sus etapas (lactantes, maternas y preescolares) se promueva el desarrollo de sus capacidades a través del juego, el respeto a su iniciativa y creatividad. Estos principios pueden ser retomados para cualquier esfera o área del desarrollo del niño, sin embargo, este trabajo hace referencia de ellos en el rubro de la comunicación.

- El personal educativo de las E.B.D.I debe tener presente las características de la comunicación educativa con los niños lactantes, maternas y preescolares, así como su trascendencia en el desarrollo del niño.

A) CARACTERÍSTICAS:

Un lenguaje claro y acorde a la edad del niño.

Afecto y cordialidad en cada una de las indicaciones que se les da a los niños.

Tener presente los intereses y necesidades de los niños, no la de los adultos.

A través del juego y la creatividad estimularlos a expresar todos sus pensamientos, deseos, necesidades, temores, etc.



B) TRASCENDENCIA EN EL DESARROLLO DEL NIÑO:

El juego y la creatividad son las formas más adecuadas para desarrollar en el niño las habilidades comunicativas que como ser humano requiere. Saber escuchar, saber expresarse, retroalimentar, evocar, dar una respuesta pertinente, tener la capacidad de explicar de diferente forma una misma cosa, contar con un vocabulario amplio y dar un empleo adecuado al mismo así como desarrollar diferentes formas de expresión y dominio de ellas.

Si logramos esto en el niño, podremos decir que estamos contribuyendo a la formación de un ser humano íntegro, con una personalidad creadora y flexibilidad ante los cambios, con libertad para expresar lo que siente, lo que piensa y lo que desea, adaptándose a su entorno social de una forma sana y participativa.

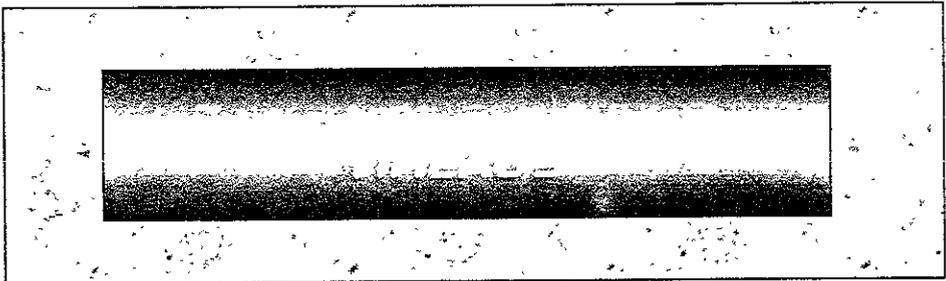
- Para lograr el aspecto anterior, debemos iniciar desde la edad inicial y como es lógico, el personal educativo de las E.B.D.I. debe contar primero con estas habilidades para poderlas transmitir. Por ello se propone un Curso-Taller en donde se les brinde los elementos teórico-prácticos necesarios para el logro de dicho objetivo.

- Para lograr la elaboración de esta propuesta fue determinante el trabajo de campo, la aplicación de cuestionarios nos dio los elementos necesarios para conocer el contenido del Curso-Taller. Este curso taller puede como resultado
 - a) Motivar al personal educativo para que de forma consciente y con el bagaje teórico necesario promueva el acto comunicativo en el aula y favorezca el proceso de enseñanza – aprendizaje en los niños.
 - b) Lograr que el personal educativo sea sensible a las necesidades socio-afectivas de los niños de acuerdo a su edad y características de desarrollo



c) Diseñar talleres recreativos para los niños en el turno vespertino o después de terminar todas las actividades centrales, en los cuales la temática sea Habilidades Comunicativas en los niños a través del juego y la creatividad.

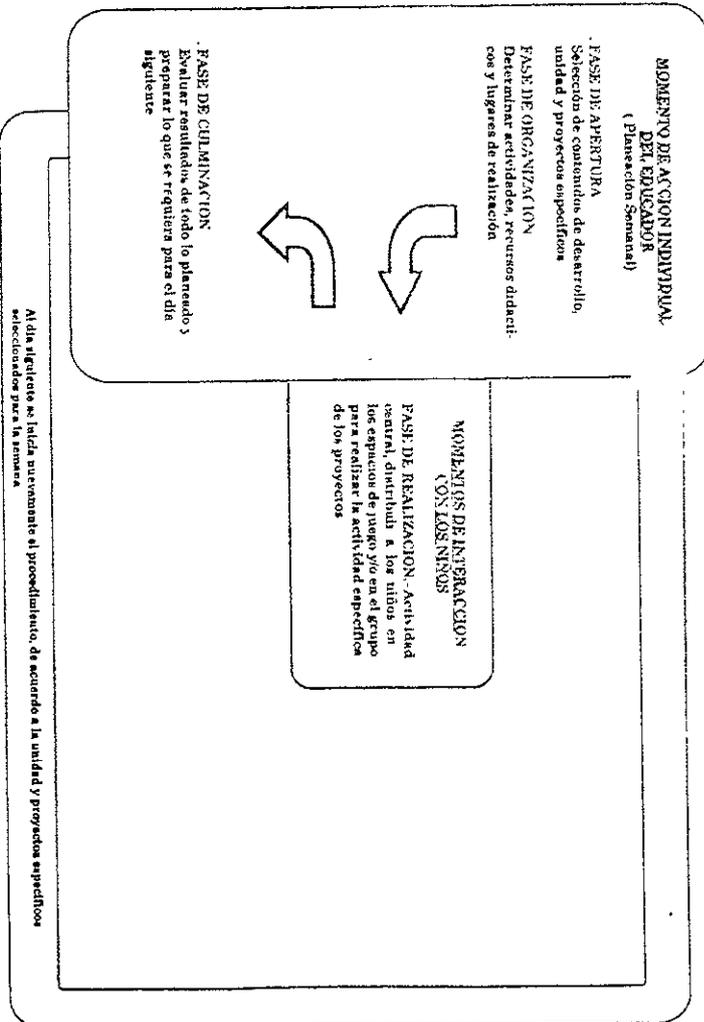
- El proceso comunicativo en el aula se da de forma empírica, la mayoría del personal educativo carece de los elementos teóricos del mismo y al tenerlos podría promover el acto comunicativo en las aulas en el trabajo cotidiano con los niños.
- Se observa coherencia en el Marco Teórico y Metodológico del Subprograma Pedagógico, lo importante para las autoridades es supervisar que la aplicación del mismo sea acorde a los objetivos de la institución.
- El acto comunicativo en el ser humano y con relación a la educación tiene una trayectoria histórica constante, sin embargo, los medios electrónicos y audiovisuales modifican la forma de llevarlo a cabo en los centros escolares. En el caso de la Educación Inicial y Preescolar es importante que los mensajes que se envíen a los niños a través de medios biológicos o tecnológicos sean congruentes y acordes a las características de la etapa de desarrollo en que se encuentre.





DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO LACTANTES

1er. DIA DE LA SEMANA

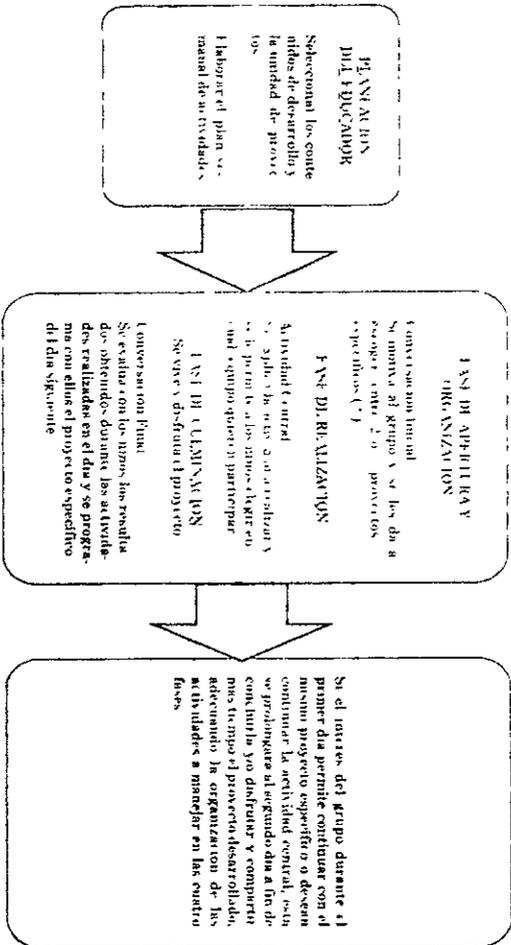




DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO MATERNALES

1er DIA

2o DIA

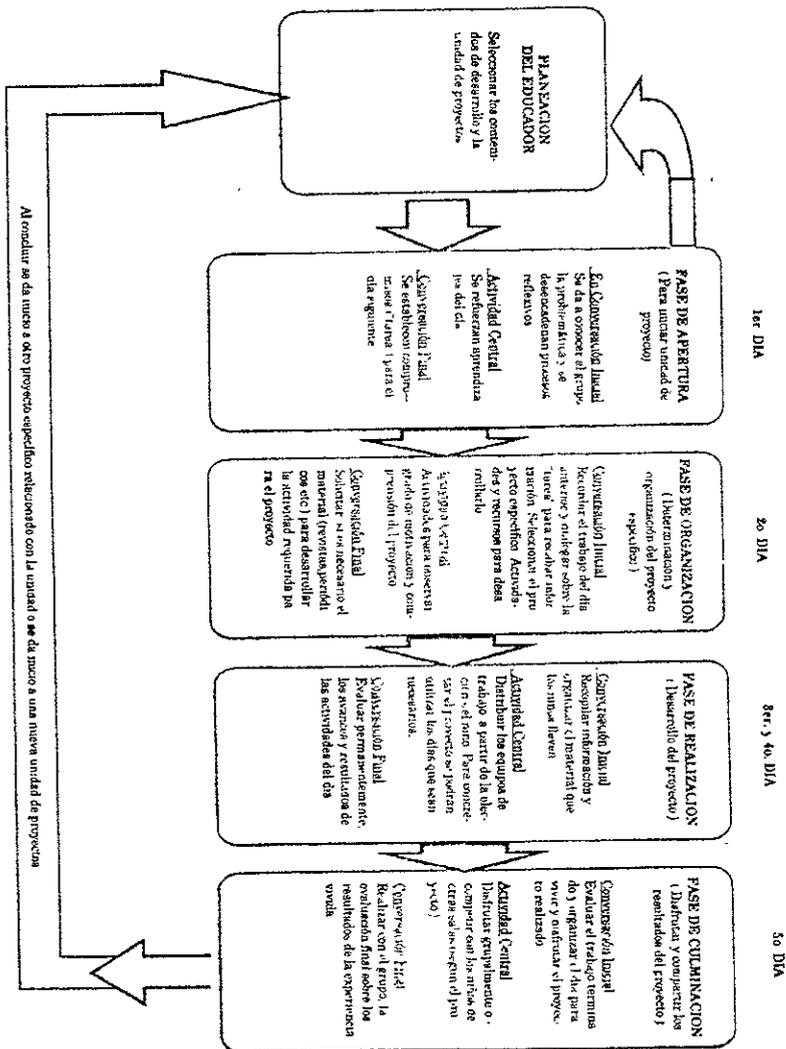


Al día siguiente se da inicio al proyecto específico seleccionado dentro de la unidad de proyectos de la semana.

(*) Según niveles de participación del grupo se puede tener previamente determinado el proyecto específico y entonces se da la oportunidad al niño de elegir cuál de las actividades programadas desea realizar. Se deberá igualmente, promover mayor participación de los niños para que decidan y seleccionen sus proyectos.



DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROYECTO PREESCOLARES





CUESTIONARIOS APLICADOS AL PERSONAL EDUCATIVO DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

CUESTIONARIO 1.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
CAMPUS ACATLÁN.**

CUESTIONARIO PARA JEFAS DE AREA PEDAGÓGICA DE LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ISSSTE.

NOTA: La finalidad de este cuestionario es complementar el desarrollo de un trabajo de titulación de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Acatlán. Motivo por el cuál se solicita su valiosa colaboración y apoyo contestando a las siguientes preguntas de forma clara y concisa.

Fecha: _____.

No. De E.B.D.I.: _____.

1. ¿Cuál es su formación académica?.
2. ¿Cuál es su edad?
3. ¿Cuánto tiempo tiene laborando como Jefa de Área Pedagógica de E.B.D.I. del ISSSTE?





-
4. ¿Qué cursos de capacitación ha tomado como Jefa de Área Pedagógica?
 5. ¿Qué entiende por comunicación?
 6. ¿Qué diferencia creé que existe entre comunicación educativa y comunicación en el aula?
 7. ¿Qué elementos considera que intervienen en la comunicación en el aula?
 8. ¿Se ha percatado cómo es promovido el proceso comunicativo por las responsables de sala?
Mencione algunos ejemplos.
 9. ¿Cuáles son los errores más comunes en que incurre más frecuentemente su personal educativo al comunicarse con los niños?
 10. ¿Qué entiende por habilidad comunicativa?
 11. ¿Qué habilidades comunicativas considera que debe tener el personal educativo?
 12. Analizando a su personal educativo, ¿qué porcentaje considera que cuenta con las habilidades comunicativas necesarias para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con los niños?
 13. ¿Considera relevante que el personal educativo de las E.B.D.I. conozca y profundice en lo que a comunicación en el aula se refiere?
Sí o No ¿Porqué?



CUESTIONARIO 2

CUESTIONARIO PARA PERSONAL EDUCATIVO DE LAS ESTANCIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO INFANTIL DEL ISSSTE.

NOTA: La finalidad de este cuestionario es complementar el desarrollo de un trabajo de titulación de la Licenciatura en Pedagogía de la ENEP Acatlán. Motivo por el cuál se solicita su valiosa colaboración y apoyo contestando a las siguientes preguntas de forma clara y concisa.

Fecha: _____.

No. De E.B.D.I.: _____.

1. ¿Con qué estudios cuenta?
2. ¿Cuál es su edad?
3. Cuánto tiempo tiene laborando como personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE?
4. ¿Qué cursos de capacitación ha tomado desde que forma parte del personal educativo de las E.B.D.I. del ISSSTE?
5. ¿Qué entiende por comunicación?
6. ¿Qué diferencia cree que existe entre comunicación educativa y comunicación en el aula?
7. ¿Qué elementos considera que intervienen en la comunicación en el aula?
Elija una opción:
 - a) El mensaje, quien envía el mensaje y quien recibe el mensaje.
 - b) El profesor, el alumno, el mensaje y los medios o materiales didácticos.
 - c) El que enseña, el que aprende y los contenidos.
 - d) El que habla, el que escucha y el mensaje transmitido.



-
8. ¿Con qué grupo trabaja actualmente y qué tipo de vocabulario utiliza al dirigirse a ellos en los momentos de la comida, el aseo, el recreo, cantos y juegos? Mencione un ejemplo de cada uno de ellos.

 9. ¿Cómo inicia o desarrolla su conversación inicial y final?. De un ejemplo.

 10. Mencione un ejemplo de la forma en que explica o da indicaciones a los niños para realizar la actividad central pedagógica.

 11. Si trabajara con su grupo un proyecto específico de la unidad "Conozcamos y utilicemos los medios de comunicación", ¿Con qué medios o auxiliares didácticos se apoyaría y cómo los utilizaría?

 12. ¿Considera usted que la creatividad es una habilidad que se requiere para mejorar y enriquecer el proceso comunicativo en el aula? Si o No ¿Porqué?

 13. ¿Considera usted importante que en su grupo exista un buen proceso comunicativo para poder cumplir con los objetivos de la planeación diaria.



TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A JEFAS DE ÁREAS PEDAGÓGICAS

| No. CVO. | REACTIVO | RESPUUESTAS | % |
|----------|--|--|-------|
| 1 | FORMACIÓN ACADÉMICA | LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA | 25.0% |
| | | TÉCNICO PROFESIONAL EN PUERICULTURA | 75.0% |
| 2 | EDAD | 28 AÑOS | 50.0% |
| | | 39 AÑOS | 25.0% |
| | | 43 AÑOS | 25.0% |
| 3 | ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO | 1 AÑO | 50.0% |
| | | 5 AÑOS | 25.0% |
| | | 6 AÑOS | 25.0% |
| 4 | CURSOS DE ACTUALIZACIÓN | INDUCCIÓN A FUNCIONES DE JEFA DE AREA PEDAGÓGICA | 50.0% |
| | | ELEMENTOS DE LA MICROENSEÑANZA | 75.0% |
| | | PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA | 75.0% |
| | | PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EL AULA PREESCOLAR | 25.0% |
| | | INTRODUC. A LA ENSEÑANZA MUSICAL EN LAS ESTANCIAS | 25.0% |
| 5 | CONCEPTO DE COMUNICACIÓN | DIÁLOGO ENTRE DOS PERSONAS | 25.0% |
| | | TRANSMISIÓN DE MENSAJES | 50.0% |
| | | FORMA DE EXPRESARSE | 25.0% |
| 6 | DIFERENCIA ENTRE COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA | C E SU FIN ES LA ENSEÑANZA, C A. CUALQUIER CONVERSACIÓN EN EL AULA | 25.0% |
| | | C E PUEDE DARSE CON CUALQUIER PERSONA, C A. SOLO CON NIÑOS ESCOLARES | 25.0% |
| | | NO HAY DIFERENCIA | 50.0% |
| 7 | ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA | EDAD DE LOS ALUMNOS | 25.0% |
| | | DIÁLOGO | 25.0% |
| | | APERTURA | 25.0% |
| | | TEMAS | 25.0% |
| | | SABER ESCUCHAR | 25.0% |
| 8 | FORMA EN QUE EL PERSONAL EDUCATIVO PROMUEVE EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA | PRESUPONEN QUE LOS NIÑOS ESTÁN CAPTANDO EL MENSAJE | 25.0% |
| | | EN OCASIONES NO MENCIONAN LAS COSAS POR SU NOMBRE (MODISMOS) | 25.0% |
| | | SOLO EN LA ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE MATERNAL C Y PREESCOLARES | 25.0% |
| | | NO CONTESTÓ | 25.0% |
| 9 | ERRORES DEL PERSONAL EDUCATIVO AL COMUNICARSE CON LOS NIÑOS | AUMENTO DE VOLUMEN EN EL TONO DE VOZ | 25.0% |
| | | NO UTILIZAR EL VOCABULARIO ADECUADO A LA EDAD DEL NIÑO | 75.0% |
| | | NO SE COMUNICAN, SOLO INFORMAN | 25.0% |
| 10 | CONCEPTO DE HABILIDAD COMUNICATIVA | FACILIDAD EN LAS PALABRAS PARA EXPRESARSE/ A ENTENDER | 75.0% |
| | | EMPLEAR LENGUAJE CLARO | 25.0% |
| | | RESPECTO AL ESCUCHAR Y SER ESCUCHADO | 50.0% |
| 11 | HABILIDADES COMUNICATIVAS NECESARIAS EN EL PERSONAL EDUCATIVO | SER ESPECÍFICOS AL EMITIR EL LENGUAJE A LOS NIÑOS | 50.0% |
| | | UTILIZAR EL TONO DE VOZ ADECUADO (SIN ELEVARLO) | 25.0% |

TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A JEFAS DE AREAS PEDAGOGICAS

| No. CVO. | REACTIVO | RESPUESTAS | % |
|----------|---|---|--------|
| | | VERBAL Y CORPORAL | 25.0% |
| | | RESPECTO A LOS DEMÁS PARA ESCUCHAR | 25.0% |
| 12 | % DEL PERSONAL EDUCATIVO DE SU E.B.D.I QUE TIENE HABILIDADES COMUNICATIVAS | 10% | 25.0% |
| | | 50% | 25.0% |
| | | 80% | 25.0% |
| | | NO CONTESTÓ | 25.0% |
| 13 | IMPORTANCIA DE QUE EL PERSONAL EDUCATIVO CONOZCA EL PROCESO DE COMUNICACIÓN EN EL AULA | SI | 100.0% |
| | | MEJORAR EL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL EDUCATIVO | 25.0% |
| | | OBTENER MEJOR RESPUESTA Y APRENDIZAJE EN EL NIÑO | 25.0% |
| | | MEJORAR LA FORMA DE COMUNICARSE CON LOS NIÑOS | 75.0% |
| | | OPORTUNIDAD PARA CONOCER LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS | 25.0% |
| | | PORQUE EL PERSONAL EDUCATIVO CARECE DE FORMACIÓN DOCENTE | 25.0% |

TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A EDUCADORAS DE LAS E B D I DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

| No. CVO. | REACTIVO | RESPUESTAS | PORCENTAJE |
|----------|---|--|---|
| 1 | FORMACIÓN ACADÉMICA | LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR LIC EN PEDAGOGÍA (PASANTES) LIC EN PSICOLOGÍA TEC PROFESIONAL EN PUERICULTURA AUXILIAR DE EDUCADORA | 25 0% 37 5% 12 5% 12 5% 12 5% |
| 2 | EDAD | 20 A 30 AÑOS DE EDAD 30 A 40 AÑOS DE EDAD MÁS DE 40 AÑOS DE EDAD | 75 5% 25 5% 0 0% |
| 3 | ANTIGÜEDAD EN EL PUESTO | MENOS DE 5 AÑOS 5 A 10 AÑOS 10 A 20 AÑOS MÁS DE 20 AÑOS | 50 0% 50 0% 0 0% 0 0% |
| 4 | CURSOS DE ACTUALIZACIÓN | DESARROLLO INFANTIL (0 A 6 AÑOS) LACTANCIA MATERNA CREATIVIDAD ESPACIOS DE JUEGO CANTOS Y JUEGOS INICIACIÓN A LA LECTO-ESCRITURA CONTROL DE STRESS PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA ACERTIVIDAD Y COMUNICACIÓN PLANEACIÓN | 12 5% 25 5% 12 5% 12 5% 25 0% 25 0% 25 0% 12 5% 25 0% |
| 5 | CONCEPTO DE COMUNICACIÓN | INTRODUCCIÓN AL PROGRAMA INTEGRAL EDUCATIVO (ISSSTE) FORMA DE RELACIONARSE O EXPRESAR SENTIMIENTOS A LOS DEMÁS EMITIR Y ESCUCHAR MENSAJES EMITIR UN MENSAJE | 12 5% 37 5% 12 5% 50 0% |
| 6 | DIFERENCIA ENTRE COMUNICACIÓN EDUCATIVA Y COMUNICACIÓN EN EL AULA | C E SU FIN ES LA ENSEÑANZA, LA C A PUEDE SER CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN Y SOLO EN EL SALÓN DE CLASE C E PUEDE DARSE A CUALQUIER TIPO DE PERSONA, LA C A SOLAMENTE EN EL SALÓN DE CLASE EN UNA RELACIÓN PROF-ALUMNO NO EXISTE DIFERENCIA | 2500 0% 0 0% 25 0% 0 0% 12 5% |
| 7 | ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA | ¿O DIFERENTES FACTORES QUE INTERVIENEN EN CDA UNA DE ELLAS NO CONTESTÓ EL MENSAJE, QUIEN ENVÍA Y QUIEN RECIBE EL MENSAJE | 12 5% 25 0% 0 0% |

TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A EDUCADORAS DE LAS E.B.D.I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

| No. CVO. | REACTIVO | RESPUESTAS | PORCENTAJE |
|----------|--|---|--|
| | | PROFESOR, ALUMNO, MENSAJE, MEDIOS O MATERIALES DIDÁCTICOS | 62.5% |
| | | EL QUE ENSEÑA, EL QUE APRENDE Y LOS CONTENIDOS | 12.5% |
| | | EL QUE HBLA, EL QUE ESCUCHA Y EL MENSAJE TRANSMITIDO | 25.0% |
| 8 | A) GRUPO CON EL QUE TRABAJA ACTUALMENTE | A) LACTANTES MATERNALES PREESCOLARES | 12.5% 50.0% 37.5% |
| | B) VOCABULARIO QUE UTILIZA AL DIRIGIRSE A LOS NIÑOS DURANTE SU PERMANENCIA EN LA E.B.D.I | CLARO Y SENCILLO, BRINDANDO INDICACIONES ADECUADAS CON AFECTO, CANTANDELES Y HABLANDO CON PROPIEDAD DELANTE DE ELLOS INDICACIONES QUE AL MISMO TIEMPO PROMUEVAN HÁBITOS DE DISCIPLINA E HIG CON CARIÑO Y PACIENCIA NO CONTESTÓ | 50.0% 12.5% 12.5% 12.5% 12.5% |
| 9 | FORMA DE DESARROLLAR LA CONVERSACIÓN INICIAL Y FINAL | CON ALGUNA PREGUNTA O CUENTO PARTIENDO DE VIVENCIAS ANTERIORES CON CORDIALIDAD | 50.0% 12.5% 12.5% |
| 10 | FORMA DE DAR INDICACIONES A LOS NIÑOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD CENTRAL PEDAGÓGICA | CON COMENTARIOS RELACIONADOS AL TEMA Y CON APOYO DE ALGÚN MATERIAL CON CANTOS DANDO INDICACIONES PRECISAS QUE EXPLIQUEN PASO A PASO LA ACTIVIDAD APOYÁNDOSE EN ALGÚN MATERIAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS CON INDICACIONES QUE MANTENGAN EL ORDEN | 12.5% 12.5% 50.0% 37.5% 0.0% 0.0% |
| 11 | MEDIOS O AUXILIARES DIDÁCTICOS QUE UTILIZARÍAN PARA TRABAJAR EL PROYECTO ESPECÍFICO "CONOZCAMOS Y UTILICEMOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" | NO CONTESTÓ | 12.5% |
| 12 | LA CREATIVIDAD COMO HABILIDAD NECESARIA PARA MEJORAR O ENRIQUECER EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA | UTILIZAR MATERIAL DE PAPELERIA Y DE REUSO PARA ELABORAR SIMBÓLICAMENTE ALGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN MOSTRAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALES NO CONTESTÓ ABRE POSIBILIDADES DEL MANEJO DE UN TEMA Y MANTIENE LA ATENCIÓN E INTERÉS DEL NIÑO INFLUYE POSITIVAMENTE EN LA IMAGINACIÓN E INTELIGENCIA DEL NIÑO NO CONTESTÓ | 50.0% 0.0% 37.5% 12.5% 50.0% 0.0% 12.5% 37.5% |
| 13 | IMPORTANCIA DE QUE EXISTA UN ADECUADO PROCESO COMUNICATIVO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DIARIA | SI SE BRINDA CONFIANZA A LOS NIÑOS OPORTUNIDAD PARA CONOCER LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS | 100.0% 25.0% 12.5% |

| | | |
|---|--|--------|
| | RELACIONES HUMANAS | 43.61% |
| | CONTROL DE STRESS | 18.69% |
| | PROGRAMACIÓN NEUROLINGÜÍSTICA | 12.46% |
| | PROTECCIÓN CIVIL | 6.23% |
| | PLANEACIÓN | 18.69% |
| | INDUCCIÓN AL ISSSTE | 18.69% |
| | FORMA DE RELACIONARSE O EXPRESAR SENTIMIENTOS A LOS DEMÁS | 24.92% |
| 5 | DIALOGO ENTRE DOS PERSONAS O MAS | 24.92% |
| | ESCUCHAR Y RETROALIMENTAR RESPETANDO LAS IDEAS DE LOS DEMÁS | 12.46% |
| | INFORMACIÓN QUE DIBEN EN LA T.V. Y EL RADIO | 6.23% |
| | EMITIR UN MENSAJE | 31.15% |
| | C.E. SUELEN EN LA ENSEÑANZA Y BUENO EN BENDICIRSE EN CUALQUIER SITUO | 31.15% |

TABULACIÓN DE ENCUESTAS REALIZADAS A ASISTENTES EDUCATIVOS DE LAS E B D I. DEL ISSSTE DELEGACIÓN REGIONAL ZONA NORTE EN EL D.F.

| No. | REACTIVO | RESPUESTAS | PORCENTAJE |
|-----|--|---|--|
| 7 | ELEMENTOS DE LA COMUNICACIÓN EN EL AULA | EL MENSAJE, QUIEN ENVÍA Y QUIEN RECIBE EL MENSAJE PROFESOR, ALUMNO, MENSAJE, MEDIOS O MATERIALES DIDÁCTICOS EL QUE ENSEÑA, EL QUE APRENDE Y LOS CONTENIDOS EL QUE HBLA, EL QUE ESCUCHA Y EL MENSAJE TRANSMITIDO | 6 23% 62 30% 6 23% 24 92% |
| 8 | A) GRUPO CON EL QUE TRABAJA ACTUALMENTE | A) LACTANTES MATERNALES PREESCOLARES CON AMOR Y DULZURA ("EL APAPACHO") CANTARES Y PLATICARLES CORRECTAMENTE INDICACIONES QUE PROCUREN ORDEN Y DISCIPLINA EN EL GRUPO CON DIMINUTIVOS NO CONTESTÓ | 43 61% 43 61% 12 46% 12 46% 37 38% 37 38% 6 23% 6 23% |
| 9 | FORMA DE DESARROLLAR LA CONVERSACIÓN INICIAL Y FINAL | PLATICANDO CON TODOS LOS NIÑOS DE LO QUE A ELLOS LES INTERESA CON NORMALIDAD CON CORDIALIDAD (HOLA- HASTA MAÑANA) DANDO INDICACIONES PRECISAS NO CONTESTÓ | 24 92% 12 46% 37 38% 18 69% 6 23% |
| 10 | FORMA DE DAR INDICACIONES A LOS NIÑOS PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD CENTRAL PEDAGÓGICA | ESPECIFICANDO CADA PASO A SEGUIR, CON CLARIDAD PARA NO CONFUNDIRLOS APOYÁNDOSE EN AGUN MATERIAL CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS CON INDICACIONES QUE MANTENGAN EL ORDEN NO CONTESTÓ | 43 61% 12 46% 12 46% 12 46% 18 69% |
| 11 | MEDIOS O AUXILIARES DIDÁCTICOS QUE UTILIZARÍAN PARA TRABAJAR EL PROYECTO ESPECÍFICO "CONOZCAMOS Y UTILICEMOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN" | UTILIZAR MATERIAL DE PAPELERIA Y DE REUSO PARA ELABORAR SIMBOLICAMENTE ALGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN MOSTRAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN REALES NO CONTESTÓ | 37 38% 0 00% 31 15% 31 15% |
| 12 | LA CREATIVIDAD COMO HABILIDAD NECESARIA PARA MEJORAR O ENRIQUECER EL PROCESO COMUNICATIVO EN EL AULA | ABRE POSIBILIDADES DEL MANEJO DE UN TEMA Y MANTIENE LA ATENCIÓN E INTERES DEL NIÑO INFLUYE POSITIVAMENTE EN LA IMAGINACIÓN E INTELIGENCIA DEL NIÑO NO CONTESTÓ | 31 15% 0 00% 37 38% 31 15% |
| 13 | IMPORTANCIA DE QUE EXISTA UN ADECUADO PROCESO COMUNICATIVO PARA CUMPLIR LOS OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN DIARIA | SI SE PROMUEVE UN AMBIENTE SANO DE TRABAJO OBTENER MEJOR RESPUESTA Y APRENDIZAJE EN EL NIÑO COMPRENDEN LA INFORMACIÓN QUE SE LES DA A LOS NIÑOS OPORTUNIDAD PARA CONOCER LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LOS NIÑOS | 93 45% 6 23% 6 23% 6 23% 6 23% |



- Abbagnano N. y A. Visalgerghi, Historia de la Pedagogía, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 478.
- Abad, Adela y Luis G. Servín, Introducción al Muestreo, 2ª ed., México, Ed. Limusa, 1992).
- Baena Paz, Guillermina, Instrumentos de Investigación. Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales, México, Editores Unidos Mexicanos, 1979.
- Blum, Gerald S., Teoría Psicoanalítica de la Personalidad, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1979, 285 p.p.
- Carretero, Mario, *et.al.*, Pedagogía de la Educación Preescolar, México, Ed. Santillana Aula XXI, 1992, 342 p.p.
- Doltó, Francois, Psicoanálisis y Pediatría, 14 ed., México, Ed. Siglo XXI, 1991, 267 p.p.



- Durkheim, Emile, Educación y Sociología, México, Ed. Colofón, 192 p.p.
- Escudero, María Teresa, La Comunicación en la Enseñanza, México, Ed. Trillas, 1983, 70 p.p.
- Freud, Anna, Normalidad y Patología, Buenos Aires, Ed. Paidós, 1979, 188 p.p.
- García Sicilia, J., *et al.*, Psicología Evolutiva y Educación Preescolar, México, Ed. Santillana, 1992, 337 p.p.
- Garza Caligaris Ma de Lourdes, *et al.*, Estancias Infantiles Comunitarias. Manual para Educadoras, México, Ed. Pax, 1999, 206 p.p.
- Gesell, Arnold, *et al.*, El niño de 1 a 5 años. Guía para el estudio del niño preescolar, España, Ed. Paidós, 1989, 403 p.p.
- Larroyo, Francisco, Historia General de la Pedagogía, 20ª ed, México, Ed. Porrúa, 1986, 800 p.p.
- Mac Gregor, Cynthia, Cómo desarrollar la creatividad en los niños, México, Ed. Selector, 1998, 88 p.p.
- Martínez, Sara y Beatriz Osorio, Comunicación Educativa. Guía para el Docente, México, Ed. Trillas-CONALEP-SEP, 1998, 40 p.p.
- Mussen, Paul Henry, *et al.*, Desarrollo de la Personalidad en el Niño, 2ª.ed., México, Ed. Trillas, 1982, 563 p.p.



-
- Nisbet, John y Janet Shucksmith, Estrategias de Aprendizaje, México, Ed. Santillana Aula XXI, 1992, 173 p.p.

 - Oria Razo, Vicente, Política Educativa Nacional. Camino a la Modernidad, México, Imagen Editores, 1989, 335 p.p.

 - Pansza González, Margarita, *et.al.*, Fundamentación de la Didáctica, (Tomo 1), 4ª ed., México, Ed. Gernika, 1987, 137 p.p.

 - Pansza González Margarita, *et.al.*, Operatividad de la Didáctica, (Tomo 2) 2ª ed., México, Ed. Gernika, 1987, 137 p.p.

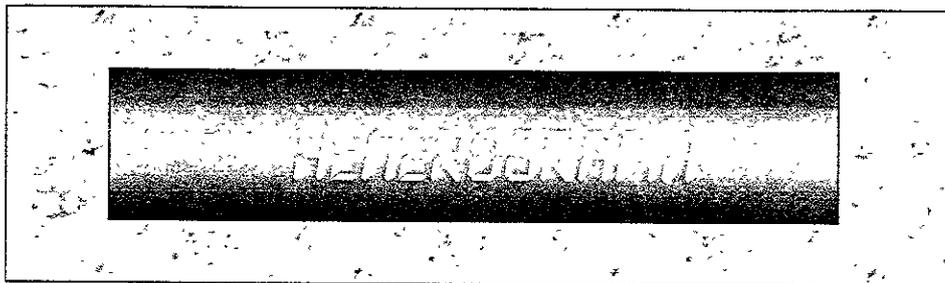
 - Paoli, J. Antonio, Comunicación e Información. Perspectivas Teóricas., México, Ed. Trillas-UAM, 1983, 138 p.p.

 - Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar investigaciones sociales, 7ª ed., México, Ed. Plaza Valdés, 1991.

 - Sheflen, Albert E., La Nueva Comunicación, Barcelona, Ed. Kairos, 1984.

 - Stein, Rebeca y Susana Szulanski, Educación Preescolar en Israel. Una experiencia significativa, Universidad de Tel Aviv, Ed. Aurora, Tel Aviv, 265 p.p.

 - Wallon, Henry, Psicología Evolutiva del Niño, México, Ed. Santillana, 1974, 197 p.p.
-



DOCUMENTOS OFICIALES

- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdirección de Servicios Sociales y Culturales Manual de Normas y Procedimientos Técnicos del Área de Educación, México, 2ª ed, 1994.
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Subdirección de Servicios Sociales y Culturales, Subprograma Pedagógico, México, 2ª ed, 1994.
- Poder Ejecutivo Federal, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México, 1995, 177 p.p.
- Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Educación Preescolar, Áreas de Trabajo. Un Ambiente de Aprendizaje, México, 1992, 47 p.p.
- Secretaría de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica, Unidad de Educación Inicial, Manual Operativo para la Modalidad Escolarizada. Centros de Desarrollo Infantil, México, 1992, 64 p.p.



- Secretaría de Educación Pública (SEP), Subsecretaría de Educación Básica, Unidad de Educación Inicial, Programa de Educación Inicial, México, 1992.

ENCICLOPEDIAS

- Enciclopedia Técnica de la Educación, España, Ed. Santillana,, 1975.
- Diccionario de las Ciencias de la Educación, México, D.F. Santillana, 1990.

REVISTAS

- Perfiles Educativos, No. 3, México, UNAM, CISE, Julio-Agosto-Septiembre, 1979.
- Perfiles Educativos, No. 39, México, UNAM-CISE, Enero-Febrero-Marzo, 1988,
- Comunicación educativa, UNAM, ENEP Acatlán, No. 2, Época 1, Año 1, 1998.
- Tecnología y Comunicación Educativa, ILCE, México, D.F., Oct. 1992, Núm 20, 128 p.p.